

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 31

ACTA No. 015
(25 de febrero de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), siendo las cinco y quince minutos de la tarde (5:15 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, y, al maestro, JULIÁN YOVANNY BENAVIDES CABRA, Gerente de Culturama.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. CONTROL POLÍTICO

INTERVENCIÓN DEL MAESTRO JULIÁN YOVANNY BENAVIDES CABRA, GERENTE DE CULTURAMA.

6º. INVITACIÓN

BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE DUITAMA

7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

8º. PROPOSICIONES

9º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, eleva una plegaría al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CELY RINCÓN JEISON JAVIER
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 31

3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

Por secretaría, se informa que en el desarrollo del quinto punto del orden del día se registra el ingreso del H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.

5º. CONTROL POLÍTICO

INTERVENCIÓN DEL MAESTRO JULIÁN YOVANNY BENAVIDES CABRA, GERENTE DE CULTURAMA

Según control de asistencia, en desarrollo del quinto punto del orden del día se registra el ingreso de la H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH y El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER.

El presidente abre el debate al control político a CULTURAMA, con su gerente JULIÁN YOVANNY BENAVIDEZ CABRA, la bancada citante es el Partido Cambio Radical, en cabeza del H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRES, asimismo, pregunta a la bancada citante, si desea realizar la intervención inicial. Acto seguido cede la palabra al H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRES.

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRES, reitera su saludo cordial para todos los presentes, da la bienvenida al recinto, al maestro JULIÁN BENAVIDES, agradece por la asistencia y por enviar a tiempo el cuestionario, expresa textualmente lo siguiente:

“En el marco de velar por la transparencia, por el buen gobierno, por el buen uso de los recursos públicos, por también sumercé, como director de CULTURAMA encargado, de velar por nuestra cultura, por el patrimonio de nuestro municipio, de velar de que se sigan cultivando buenos valores a través de la cultura, a través de los diferentes artistas, artesanos y de todas las actividades culturales que podamos llegar para fortalecer a todos nuestros niños, a nuestros jóvenes, a través de las escuelas de formación, de las metas, de los proyectos que sumercé, hoy nos venga a exponer, es contarle a Duitama, que aquí en la corporación, de parte de todos, estamos es velando por esa buena transparencia, por el buen gobierno y de esta manera. Entonces, agradecerle por el cuestionario, yo lo doy por recibido y, verdad que le vaya muy bien, espero saber acerca de todos estos talleres de formación, de todas las metas a corto, largo y mediano plazo de incentivar nuestra cultura y nuestro patrimonio en la ciudad de Duitama. Muchas gracias, maestro Julián, gracias presidente”.

El presidente cede la palabra al H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, saluda respetuosamente a todos los presentes, medios de comunicación, equipo de Culturama, a quienes los ven por las redes sociales, expresa a la letra lo siguiente:

“La bancada de Cambio Radical lo ha citado en este nuevo año, a que nos presentara este informe, porque indudablemente se quería saber, en qué estado vamos a recibir nosotros Culturama en este momento en el que contamos con un gobierno de transición. Si bien es cierto, ustedes siguen frente del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama, quedan muchas cosas por cumplir en un Plan de desarrollo, que fue aprobado por esta corporación, indudablemente, que usted no lo ha hecho mal, usted lo ha venido haciendo como de pronto lo demanda el cargo, pero todavía hay algunas cositas que quisiéramos que usted en el día de hoy nos amplíe.

Por ejemplo, en uno de los programas del Plan de Desarrollo, que se llama gestión protección y salvaguarda del patrimonio cultural colombiano, y especialmente de lo que es el manejo arqueológico. Usted nos dice en el informe que se ha venido haciendo una serie de actividades, encaminadas a conocer el patrimonio arqueológico de la ciudad. Nos gustaría conocer esos avances, nos gustaría conocer en físico ¿Cuáles han sido esas campañas? pero especialmente le quiero encomendar algo muy importante.

Señor gerente, precisamente aquí en Tocogua hay un predio destinado desde la administración de nuestro alcalde, Héctor Julio Becerra Ruiz. Un predio que se adquirió, porque se encontraron allí unos restos arqueológicos que hoy hacen parte del patrimonio cultural y arqueológico de la ciudad de Duitama, que si no estoy mal está bajo la custodia de la Universidad Nacional, y que se destinó un predio para hacer el museo arqueológico de la ciudad de Duitama. Han pasado tantos años, que ese predio hoy amenaza ruina, al punto que la administración municipal, para que lo sepan los Duitamenses, a través de la Secretaría de Gobierno,

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 31

de una inspección de policía y de algunas actividades ordenadas por el municipio, lo que hicieron con la Casa Museo que había allí, después de haber sido invadida por terceros, fue mandarla demoler, y consideraron que esa era la obra que había que hacer para recuperar la casa cultural y el predio destinado al museo arqueológico, y yo pienso que fue el peor error que se pudo cometer. Esa no es la forma de recuperar los bienes del municipio, ni los bienes arqueológicos, ni los destinados para ello. Allí, lo que hay que hacer es darle la destinación de vida a este predio, e indudablemente considero y creo que la cartera que se debe ocupar de ello es usted, pero si usted ve que eso es imposible y que en tantos años no lo han hecho usted dirá ahoritica ¡oiga! Pero, cómo me vienen a exigir a mí, que, en un año de administración, yo pueda venir a disponer de esos bienes, es que en este año fue donde en vez de progresar, nos vinimos para atrás, porque demoler una casa cultural que había sido destinada para eso, y que amenazaba ruina, no quiere decir que se le colabore o se le contribuya al patrimonio de la ciudad. Yo diría que aquí lo que vamos es en retroceso aquí se hizo un detrimento de los bienes del municipio.

Ahora bien, si lo iban a demoler ¿Con qué fines lo hacían? Con el fin de arreglar el predio, recuperarlo, y de una vez yo quiero pedirle un favor, ¿Sí, no se le va a dar esa destinación específica a ese inmueble? El municipio carece de inmuebles y necesitamos que se tome una decisión, con este predio en la vereda de Tocogua, porque se convirtió en una invasión de ciudadanos de otros lugares, y siguen llegando cada día más, al punto que la inseguridad en la vereda hoy, no da más espera. A diario recibimos nosotros los reclamos de la ciudadanía, porque ya no pueden transitar por el sector de Tocogua por la vía de abajo llamada el puente o Tocogua sector abajo, les toca entrar por la iglesia san Cayetano en la carrera 40, o dar la vuelta por la escuela, porque ya no pueden pasar en frente al predio de la Casa Museo. Esto es algo que debe definirse prontamente, o la administración le da la destinación que requiere ese predio, porque estamos hablando de cultura y una de las bases de este Plan de Desarrollo “Primero Duitama” que se aprobó aquí, es la cultura y el desarrollo artístico y cultural, -acuérdesse usted- y nosotros nos hemos dedicado a otras cosas que lo pueden ver como cultura, pero que no lo es y que hoy tenemos en un total abandono este predio.

Entonces, o le dan la destinación que requiere y que las escrituras demandan, o simplemente cámbiele de destinación a través de un Acuerdo, que el Concejo Municipal estará en la plena disposición de aprobar las facultades, para que así se haga por parte de la administración, y destínenlo a otras secretarías que carecen de espacio, y que no tienen en donde construir una sede. Destínenlo a los jóvenes, destínenlo a cualquier otra circunstancia, o a cualquier otro campo de la cultura, pero démosle la destinación que requiere y no lo dejemos a merced de terceros invasores, que mañana si van y lo sacan con la policía, el día siguiente regresan con más integrantes y más. Entonces, ese es casi que un clamor de la comunidad, yo simplemente transmito los sentimientos de los habitantes de esta vereda que han venido esperando por años. Recordemos que es un patrimonio, como usted lo dice en ese punto, y dice que se han venido ocupando el patrimonio cultural y arqueológico de Tocogua, pero, no vemos en qué manera, la verdad. Sentimos un vacío en ese aspecto y lo invito que usted que es un hombre comprometido con la cultura y con las proyecciones de diferentes programas, logremos que se llegue allí de una manera de verdad definitiva y zanjemos ese problema que le hemos dejado a la comunidad.

Mire, si nosotros destinamos este inmueble del municipio de Duitama, no solamente va a retornar la tranquilidad, sino se le va a llevar progreso a ese sector, porque el municipio invirtiéndole a ese predio, va a haber la necesidad de pavimentar ese tramo de Tocogua sector de abajo, para poder llevarle una buena vía digna, a un inmueble del municipio, es decir, detrás de cada obra de la cultura, tiene que ir más desarrollo y usted es el encargado de eso, por favor se lo recomiendo. En lo demás hemos visto que su informe está completo, y que usted ha trabajado en todos y cada uno de los aspectos que viene siendo, digamos de su cartera en el Plan de Desarrollo que se aprobó aquí, en el pasado mes de mayo en el Concejo Municipal y que es el seguimiento que se le hace a través de los controles políticos. Espero usted entienda la inquietud, el sentir de la comunidad. Y definitivamente decir que, para recuperar el patrimonio de los Duitamenses, no hay que echar marcha atrás, sino hay es que mostrar que hay pasos de progreso, y que podemos lograr de verdad recuperar aquellas costumbres o aquellas cosas que quedaron marcadas, para poder marcar un derrotero en la cultura Duitamense. Muchas Gracias”.

El presidente cede la palabra al Maestro JULIÁN BENAVIDES CABRA, gerente de Culturama, contando con una hora, para dar respuesta al cuestionario, sin embargo, se ira revisando el tema del tiempo.

El Maestro JULIÁN BENAVIDES CABRA, agradece, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente

“Primero que nada, darles un agradecimiento por estar pendiente de lo que sucede en la ciudad. Puntualmente, lo que sucede en mi cartera, en el área cultural, sé que hay un interés grande por saber qué es lo que está sucediendo, cuáles son los proyectos que se vienen realizando, la acción del instituto es supremamente amplia a veces solo se ve la punta del iceberg por llamarlo de alguna forma, pero, hay muchas cosas que suceden al interior del instituto. Recibo con respeto la solicitud que me hace concejal WILLIAM FLECHAS, y ya en su momento cuando llegamos al punto de arqueología, vamos a hablar puntualmente del tema, puesto que, hay

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 31

una pregunta muy específica. así que, sin más procedo a arrancar con la respuesta de este control político, en el cuestionario que me fue encomendado.

Entonces, como primera pregunta se me pide, informar de manera detallada el avance en cuanto a las metas y los productos referentes al Plan de Desarrollo “Primero Duitama”

Allí, en el informe ustedes tienen un desagregado de meta y producto, cada una de esas metas y cada uno de esos productos, sí se dieron cuenta sólo hay una meta, en la que no tenemos un cumplimiento del (100%) cien por ciento. Empezamos con el producto de la meta número uno; que es promover el arte local, aumentando la entrega de estímulos a artistas y gestores cultural y locales. Creo que esto es una de las metas más significativas de este de este Plan de Desarrollo en mi área y era la ampliación de la entrega de estímulos, que se vienen desarrollando, es como una estrategia que se desarrolla a nivel nacional y a nivel departamental, y por supuesto a nivel municipal. Digamos, que la estrategia base para financiar proyectos e iniciativas artísticas. Para la vigencia 2024, teníamos una meta de (150) estímulos entregados, la meta fue superada por mucho, se entregaron en total (264) estímulos. Tenemos una pregunta más adelante, que habla de estímulos donde podremos especificar el monto, digamos que esta primera meta fue cumplida en un (100%) cien por ciento, de hecho, está por encima.

Como segundo producto de las metas del Plan de Desarrollo. Tenemos visibilizar el arte y la cultura servicio divulgación y publicaciones. En el Plan de Desarrollo, tenemos una meta de (7) siete divulgaciones, (7) siete visibilizaciones, esta meta a lo que hace referencia es a los proyectos o eventos que están fuera del Plan de Decenal, o que no hacen parte de los (7) siete eventos institucionales, y son eventos que de una u otra forma, han sido apoyadas por el instituto, bien sea, con un aporte económico con préstamo de espacios, o con divulgación en nuestras redes sociales, dentro de estos eventos tenemos: Duitama celebra la danza, el día mundial del malabarismo, el Boyacá Tatoo Fest, el primer festival de artes electrónicas entre otros, digamos que la meta eran (7) siete, más o menos se apoyaron entre (12 a 13) doce a trece eventos, así que la meta está cumplida al (100%) cien por ciento.

El siguiente producto que tenemos, es realizar Semana Bolivariana, eventos culturales y fiestas del municipio; este evento también está medido por los eventos, son los siete eventos institucionales que reposan en el Plan Decenal de cultura, para ello también tenemos un cumplimiento del (100%) cien por ciento, se desarrollaron los (7) siete eventos en mención, los cuales son: La Semana Bolivariana, las Ferias y Fiestas a través de la convocatoria arte de la calle, que es la convocatoria de estímulos para los artistas locales, el concurso Cacique Tundama, que es el concurso de música Andina, el día de la identidad, el concurso de villancicos, y la Zocan Departamental de artes plásticas. Los (7) siete eventos se desarrollan a cabalidad, el indicador está cumplido en un (100%) cien por ciento.

Tenemos ahora, la meta de realizar: Sesiones del consejo de cultura, encuentros realizados, tenemos como una meta, acá, hay una discrepancia entre el Plan de Acción, y lo que quedó en Plan de Desarrollo, es algo que tengo que sentarme a revisar con la oficina Asesora de Planeación, en un lugar, hablamos de cuatro, en otro hablamos de seis, nosotros estamos tomando el número alto, seis sesiones, digamos que en el 2024 tuvimos cuatro sesiones de las seis, por ende, hay una disminución en esa meta, es una meta que ha sido compleja de seguir, de cumplir. Hay un error tal vez de parte de nosotros como administración, parte mía, como secretario técnico de esa mesa de trabajo, de ese consejo municipal de cultura, efectivamente, falta mucho trabajo en esa área, ya llegaremos a hablar allí al respecto.

La siguiente meta, producto de meta, hace referencia a la promoción de la educación informal, que es todo lo que tiene que ver con nuestra escuela CREAR TUNDAMA, los procesos que desarrollamos tanto en la casona, como en las zonas descentralizadas. Nosotros tenemos una meta de (1.500) mil quinientas personas, niños niñas, jóvenes, adultos, formados en la escuela CREAR TUNDAMA, tenemos una medición de (1,676) mil seiscientos setenta y seis niños y niñas atendidas, es decir, la meta se cumple al (100%) cien por ciento, de hecho se pasa, ahora más adelante veremos que los números son muchísimo más grandes, con el ánimo de no inflar cifras, dejamos por fuera algunas cifras, como lo obtenido a través de los convenios interadministrativos con la Secretaría de Educación y con la Secretaría de Integración Social, en verdad son más de (5.000) cinco mil personas atendidas. Acá, solo estamos reportando las que consideramos que corresponden a nuestra escuela CREAR TUNDAMA, por ende, las cifras es un poquito inferior, pero, igual la meta esta cumplida al (100%) cien por ciento.

La siguiente meta, no fue programada para la vigencia 2024, la cual es: Realizar mantenimiento a los bienes culturales, sin embargo, si recuerdan en la última adición, si se habían solicitado unos recursos, porque estaban los recursos, se podía pensar en hacer las adecuaciones, sin embargo, ya llegaremos al punto donde les contamos qué fue lo que pasó con ese proceso, y por qué, no se pudo no se puede llevar a buen término, pero, bueno la meta no está fijada para el 2024, por ende, no hay incumplimiento.

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 31

La siguiente meta o producto es: Implementar actividades de promoción de lectura. Eso es lo que tiene que ver, con la acción propia de la Biblioteca Municipal en el Zenón Solano Ricaurte, allí teníamos una meta de (1.500) mil quinientas personas atendidas, la cual también se sobrepasa por mucho, llegamos a (2.000) dos mil personas atendidas, a través de los diferentes eventos y actividades que realiza la biblioteca.

El siguiente producto: Era promover capacitaciones a Vigías de Patrimonio, la meta era una capacitación, esto se llevó a cabalidad, ya llegaremos en el momento de la pregunta, donde hablamos de patrimonio, se dará un poquito más de detalle, de qué fue lo que se desarrolló en esa meta, así que está cumplida al (100%) cien por ciento.

El siguiente producto era: Formular el Plan de Manejo Arqueológico, que era lo que estamos hablando ahora acá, con el concejal FLECHAS efectivamente, la meta como tal, es la formulación del Plan de Manejo Arqueológico, esto tiene una lógica, insisto cuando llegamos a la pregunta, me extenderé un poquito más, acá se trata de hablar del cumplimiento. Dentro de las orientaciones que nos dio el Instituto Nacional de Antropología e Historia, tenemos como una ruta concreta para llegar al Plan de Manejo Arqueológico. Si el Plan de Manejo Arqueológico necesita unos pasos previos, para llegar, en esa búsqueda, esos pasos previos, ya nos hemos encontrado con que hay unos procesos muy serios, que viene desarrollando el colectivo humanista del TUNDAMA, son unos arqueólogos, antropólogos Duitamenses, que están trabajando precisamente en la zona de Tocogua, y a través de una alianza con este grupo pudimos avanzar en algunas cosas. ¿Como se dice? Si, la recolección de lo que es el estado del arte, en temas investigativos de la zona de Tocogua. Desde los ochentas, que hay investigaciones. Ahora ya tenemos un documento, ya reposa un documento en nuestras manos, donde tenemos por lo menos las investigaciones, que han sido publicadas en torno al patrimonio arqueológico. Y, además de eso, también trabajamos en esta cartilla, que es dirigida a nuestros niños y niñas, ya en su momento les traje una cada uno, para que la podamos ver, donde se dan algunos eventos y datos importantes entorno al patrimonio arqueológico, pero un poco más dirigido a nuestros niños y niñas, la meta también está cumplida al (100%) cien por ciento.

La siguiente meta que es: Documentos de política realizados. Esto hace referencia al Plan Decena de Cultura, el cual se vence en diciembre de este año, de esta vigencia. En nuestro macro proyecto presentado acá a la alcaldía, el cual ya está, en proceso de trámite para salir el convenio esta semana, está la actualización del Plan Decenal de cultura, tiene su partida presupuestal, así que bueno ya también hablaremos de ese tema cuando lleguemos al punto del consejo de cultura, pero, efectivamente la meta no fue programada para 2024 por ende, no hay incumplimiento.

Ahora, tenemos la dotación del centro cultural danza, teatro, música, artes escénicas, es otra de las metas para la vigencia 2024, realizamos una dotación para la escuela CREAR TUNDAMA, dotamos a la escuela de audiovisuales, con cámaras, equipos de sonido, luces, los trípodes, mejor dicho, todo lo que necesita la escuela audiovisual. Identificamos que había una falencia, también se realizó una dotación de trajes típicos para el área de danza, y también se realiza el mantenimiento de varios instrumentos, ya llegaremos al punto donde les doy la minuta de, a que fue lo que se le hizo mantenimiento, la meta tiene un cumplimiento del (100%) cien por ciento.

La siguiente meta hace referencia, a la dotación bibliográfica. Son (170) ciento setenta libros, esta dotación tampoco fue programada para el 2024, esto se decide en concertación obviamente con don Jorge Ruiz, el bibliotecario de Duitama, quien nos manifiesta que lo más inteligente, sería programar esa dotación para este año, cuando la biblioteca se va a mudar a la nueva sede, entonces, este año está programada esa meta.

¿Cuál ha sido el avance en la formulación de políticas públicas? Digamos que aquí tenemos dos fuentes por llamarlo de alguna forma. Por un lado tenemos la actualización del Plan Decenal de Cultura, que efectivamente, no hay avances concretos, porque la meta no fue programada para el 2024, en este año ya incluimos el proceso en nuestro macro proyecto, presentado a planeación y se espera que en el primer semestre de este año, dejemos contratada la asesoría en la construcción, no hay que construir, es una actualización del Plan Decenal de Cultura, la idea es que podamos generar una mesa concertada, con el Consejo municipal de cultura, para poder realizar un diagnóstico de lo que fue la ejecución de la política pública del Plan Decenal de Cultura, los 10 años anteriores, haciendo un análisis muy juicioso de qué, fue lo que se cumplió, qué fue lo que se dejó de cumplir, y muy especialmente, qué cosas son realmente incumplibles, no, realmente ese plan tiene cosas que no se no se van a poder cumplir, ni de aquí, ni en 10 años, entonces, creo que también vale la pena, pegarle una revisada un poco más realista, para ver qué va a pasar con los siguientes diez años, eso por un lado.

Por el otro, tenemos un proceso que fue entregado a Culturama, desde la administración pasada, yo recibí un proceso contractual con la Universidad Nacional Abierta a Distancia, sin embargo, al hacer la revisión de ese proceso contractual para su liquidación, decidí no aceptar la liquidación, porque los documentos no estaban completos, el entregable más importante de ese proyecto, de ese contrato era el borrador de la política pública, el borrador sencillamente no existía en los documentos que entregaron, después de muchos ires y venires,

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 31

mucho desgaste administrativo, de intentar comunicarme aquí, de intentar llamar a los a los docentes que estaban a cargo, pero, que ya no estaban a cargo, porque no tenían contrato para ese proyecto, logramos comunicarnos con el nivel central, logramos una reunión, llegamos a un acuerdo y en el mes de diciembre más o menos, hacia el 20 diciembre casi acabándose el año, nos llegó la documentación final, digamos que, ese proceso ya está cerrado, sin embargo, el documento que nos entregan de política pública, está en estado de borrador, en verdad le hace falta mucho trabajo, así que la idea es establecer una agenda de trabajo, con el Consejo Municipal de Cultura, para poder avanzar en la revisión de esa política pública, terminar la formulación y traerla acá a radicar en el Concejo, para su respectivo debate y aprobación.

Por ende, en el informe del cierre financiero, ustedes en el informe tienen el detallado del cierre financiero, acá tenemos un pequeño resumen: El recaudo total fue de (\$4.245.774.628) cuatro mil doscientos cuarenta y cinco millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos veintiocho pesos. Las cuentas por cobrar, eso es a corte del (31) de diciembre, vale la pena decirlo, las cuentas por cobrar son por (\$38.385.000) treinta y ocho millones trescientos ochenta y cinco mil pesos. El total de ingresos (\$4.284.159.762) cuatro mil doscientos ochenta y cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil setecientos sesenta y dos pesos. Los pagos realizados son por (\$3.869.853.823). tres mil ochocientos sesenta y nueve millones ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos veintitrés pesos. Las cuentas por pagar fueron por (\$50.804.174) cincuenta millones ochocientos cuatro mil ciento setenta y cuatro. Reservas por (\$115.379.000) ciento quince millones trescientos setenta y nueve mil. El total de gastos (\$4.046.037.092) cuatro mil cuarenta y seis millones treinta y siete mil noventa y dos pesos. Tenemos devoluciones saldos a favor del municipio por un total de (\$160.555.814) ciento sesenta millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos catorce, los cuales están en proceso de ser devueltos. Y, un total de superávit fiscal para la vigencia 2024, de (\$77.536.855) setenta y siete millones quinientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta y cinco, digamos que acá, me gustaría resaltar el hecho del cierre financiero del 2024, el hecho que no quedaron las cuentas por pagar, en verdad obedecen a cosas muy puntuales que se sabían que no iban a poder ser liquidadas, porque el convenio finalizaba a final del año, pero, digamos que el grosso de la operación de CULTURAMA fue liquidado, no tuvimos ningún docente esperando su pago hasta Abril, como, si fue lo que yo recibí, fueron (\$260.000.000) doscientos sesenta millones de pesos, en cuentas por pagar, eso fue lo que yo recibí.

Entonces, digamos que el año pasado, se buscó hacer un ejercicio administrativo un poco más aterrizado, más juicioso, entregando como unas obras concretas para hacer el cierre financiero, la oficina de contratación colapsa, porque son muchísimos contratos, son muchos artistas, formadores, los que a final de año están efectivamente contratados, pero creo que lo logramos, no se fue ningún proveedor, ningún docente, ni ningún coordinador con pagos pendientes, afortunadamente los pagos que están por pagar, eran cuentas que se sabían de los convenios con los que realizamos la agenda decembrina.

Acá tenemos un detalle un poco más amplio, lo que fue el total de ingresos operacionales, los gastos no operacionales, acá hay como un ejercicio donde podemos ver el comparativo entre los dos años, año 2024 y año 2023, y la diferencia presupuestal. Efectivamente, el 2023 tuvo un poquito más de presupuesto que el 2024. El informe financiero viene con fecha de enero de 2025 a febrero de 2025. A la fecha, hemos recibido solo ingresos de funcionamiento, no hemos tenido ingresos de inversión, aún estamos en trámite del convenio, del primer macroproyecto, nosotros lo trabajamos de esa forma, de forma tal que recibimos un primer convenio, con ese convenio podemos responder por todas las actividades que desarrolla CULTURAMA. Entonces digamos que a la fecha solo hemos recibido recursos de gastos de funcionamiento, por un valor de (\$274.000) doscientos setenta y cuatro mil pesos, provenientes de recursos propios de cultura, que son los recaudos, ya les explicaré de dónde se recauda plata. Recursos propios municipios, que son las transferencias para el funcionamiento por (\$155.359.000) ciento cincuenta y cinco millones trescientos cincuenta y nueve mil. Y, rendimientos financieros de recursos propios de CULTURAMA por (\$124.000) ciento veinticuatro mil. En cuanto a gastos de éstos (\$155.000.000) ciento cincuenta y cinco millones, que hemos recibido hasta el momento, se han hecho pagos efectivos por (\$85.631.000) ochenta y cinco millones seiscientos treinta y un mil pesos, que corresponden única y exclusivamente a funcionamiento, es decir, pago de servicios, nóminas, etc.

La agenda cultural para el año 2025, nosotros tenemos los (7) siete eventos que desarrollamos desde la institucionalidad, que nos corresponden por plan Decenal de cultura, pero, además de ello tenemos una serie de eventos que se han venido posicionando, algunos que se vienen desarrollando desde años anteriores, que el equipo de CULTURAMA muy amablemente me informa, este evento se ha venido desarrollando, con estas características y demás, pero, que pues, no gozan de una cobertura de un Plan Decenal de cultura, sin embargo, se siguen apoyando. Ustedes allí encuentran que algunos eventos tienen ya un presupuesto asignado, sin embargo, hay otros que no tienen presupuesto asignado. La idea es que con las adiciones presupuestales que vienen para este año, podamos asignar recursos a esos eventos que aún no tienen asignación presupuestal.

Por ahora, tenemos la celebración de las festividades patronales del Divino Niño, que fue lo que se ejecutó desde CULTURAMA (\$86.400.000) ochenta y seis millones cuatrocientos mil pesos. La Semana Santa,

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

(\$35.174.000) treinta y cinco millones ciento setenta y cuatro mil. Tenemos también el superávit fiscal, que de allí también va a salir otro recurso para apalancar un poquito más, la celebración de la Semana Mayor, la conmemoración del Día del Teatro, celebración del Día del Circo, que el año pasado lo apoyamos también con recursos, Día del Idioma, conmemoración del Día de la Danza, conmemoración del Día del Idioma, el Día de los Literatos, que es un evento que hace Biblioteca, Día del Niño, conmemoración Día del Jazz, programa lectura al aula, digamos, que la distribución de recursos se hace pensando en la cercanía de los eventos, y más o menos calculando cómo es el cronograma de las adiciones, y los recursos que vienen para apalancar los demás eventos y programas, que desarrolla el Instituto.

La planificación de las actividades del Instituto. Entonces, digamos que, repitiendo de vuelta lo que había dicho, lo primero, es nosotros nos regimos por una carta de navegación, que es el Plan Decenal de Cultura, allí se nos dictan una serie de eventos que son institucionales, que tenemos la misionalidad, es decir, la obligación de desarrollar, de asignarle presupuesto y de llevarlos a cabo, digamos que esa es como la primera instrucción, que tenemos nosotros para la planificación de las actividades culturales del Instituto. Luego tenemos los procesos que se vienen desarrollando ya de antaño, que ya están establecidos, como la Escuela CREAR TUNDAMA, los diferentes eventos y actividades de promoción descentralizadas, que se realizan. Además, mediante la participación de las diferentes consejerías, las consejerías más activas, que han estado muy activas en el Instituto, se han apoyado eventos como el Día del Teatro, que fue gestionado y desarrollado a través de la consejería, en colaboración con todo el gremio de teatro, fue apoyado el evento, misma situación con el Día de la Danza, con el Día Mundial del hula, hula y el Día del Músico, el cual también contó con el apoyo del Ministerio de las Culturas.

Había como una parte de esa pregunta, el cual nos preguntaba los mecanismos de participación ciudadana. Entonces, digamos que de por sí el Plan Decenal de Cultura, fue construido de forma colectiva, teniendo en cuenta la opinión de los ciudadanos. Por ende, las actividades que allí están plasmadas, se presumen que gozan de amplia acogida a nivel popular. Además, para los eventos de gran envergadura, como semana de la Cultura Bolivariana, se cuenta con un Plan Especial de salvaguarda. Los eventos programáticos sí, los eventos que siempre se vienen desarrollando, algunos que llevan vigencias de (20, 25) veinte, veinticinco años, como el Festival de Música Andina, son eventos que ya gozan de una popularidad en la ciudad de Duitama y, por ende, son de amplia acogida por la ciudadanía. Las acciones que se han realizado para fortalecer la formación artística y cultural en municipio, estas acciones las dividimos en tres diferentes formas de fortalecer.

La primera, es el fortalecimiento metodológico a través de... identificamos que en la escuela hacía falta unos planes de área, unas mallas curriculares, de hecho, el PEI, es el último eslabón, primero se trabajan las mallas curriculares. Digamos que es un trabajo que venía pendiente, ya había algunas mallas, las cuales fueron entregadas pasadas, sin embargo, al revisarlas no concordaban unas con las otras, porque lamentablemente se habían hecho en períodos muy distantes, con administraciones que no comprendían muy bien el quehacer cultural, hay que decirlo, generalmente no hay artistas en la gerencia del instituto, lo cual, dificulta un poco la visión de cómo son los procesos de formación. Entonces, el año pasado nos dimos la tarea de contratar la actualización de esas mallas curriculares, se contrataron, bueno, se hizo a través de la fundación Cardando Madera, que es una fundación de acá Duitamense, músicos de Duitamenses, a través de ellos se logró la contratación de expertos en cada área, no sólo expertos en el área, sino expertos en pedagogía, en procesos pedagógicos, y también una coordinadora que logró darle forma, unidad a esas mallas curriculares, la única malla curricular que nos queda pendiente es la de música, porque es una malla muchísimo más grande, que nos llevaba muchísimo más tiempo y que, bueno, que la tenemos programada para ser contratada este año, la actualización de la malla de música. Y este año pondremos en funcionamiento el plan piloto de estas mallas curriculares a las cuales les invertimos.

Esto es supremamente importante, porque nos da un oriente, nos da un norte, le da estructura a la escuela. Aparte de darle estructura, nos da también una guía desde el área administrativa para saber cuántas horas efectivas, se requieren para llegar a ciertos objetivos específicos. Digamos, que como se está desarrollando actualmente o como se viene desarrollando, es que llega un instructor verdad, al instituto y dice, bueno, yo voy a dictar danza ¿Qué hago ¿No? Enséñeles a bailar. Digamos que, si, bien salen procesos muy buenos, pero, no hay una estructura real de escuela.

Ahora tenemos, pues, unas mallas curriculares. Además de la actualización de las mallas curriculares durante el año 2024, se llevó acá una alianza con la fundación Yamaha Incol Motors, a través de esta alianza, dos de los, en ese momento instructores del instituto, reciben una formación en enseñanza musical en Braille, para personas con discapacidad visual. Además de eso, ellos impartieron los cursos a través del convenio que hicimos con Secretaría de Integración Social. Digamos, que esto es supremamente positivo, no sólo, por haber atendido una población con unas necesidades muy específicas, sino, porque se deja una capacidad instalada en el municipio. Digamos que en Duitama no había artistas o músicos puntualmente, que tuvieran esa capacidad de enseñar en Braille. Ahora hay dos. Digamos, que también hay un avance no sólo en temas

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 31

internos del instituto, sino que es algo que le queda a la ciudadanía. El día mañana una institución privada u otra institución pública puede acceder a este conocimiento.

Tenemos el fortalecimiento de dotación instrumental o de dotación de las escuelas, como les comenté, hicimos una dotación del área audiovisual, la escuela audiovisual, identificamos que es una escuela que no despegaba, no despegaba, llegaban muy poquitos alumnos. Creemos o con base a muchas conversaciones con los chicos del gremio audiovisual, que uno de los problemas de la escuela es que no tenían dotación. Entonces, llega un alumno a la escuela a estudiar audiovisuales ¿Con qué? Con su celular, porque no hay elementos para aprender el arte de los audiovisuales. Por eso se toma la decisión de hacer una dotación, se compraron tres cámaras profesionales, cámaras de fotografía y video, se compran elementos, accesorios, baterías, se compraron tres kits de micrófonos de solapa de última generación, se compraron tres trípodes de carga media profesionales, se compraron un juego completo de luces para estudio, con sus respectivos reflectores y sus trípodes, su maleta para cargar, mejor dicho, la escuela audiovisuales quedó totalmente dotada y esperamos que este año sea un éxito.

Además de esto, también dotamos con un Proyector Láser de (5.500) lúmenes, que es un proyector profesional para cine. Con esta dotación esperamos que logremos fortalecer esto. Además, se realizó un mantenimiento a los instrumentos de la banda sinfónica, se hicieron en total, mantenimiento a: Dos saxofones altos, dos saxofones tenores, un saxofón barítono, cinco clarinetes en si bemol, un clarinete bajo, una flauta pícolo, una flauta traversa, cinco trompetas, cuatro trombones, dos fliscornos, tres cornos franceses, dos tubas y un fagot. Este mantenimiento contribuye positivamente al desarrollo de la orquesta. De hecho, nace de una necesidad que los mismos docentes nos manifiestan. Lo primero, que se hizo el año pasado, yo creo que les comenté en el anterior control político, fue ir al almacén y ponernos en el trabajo con los dos directores, de analizar instrumento por instrumento, porque yo les decía, no es necesario invertir millones, tenemos muchos instrumentos, muy buenos, hay que hacer es el mantenimiento. Logramos identificar una serie de instrumentos, de hecho, hay más para hacer el mantenimiento. Luego de cara a la participación en el nacional, le dimos prioridad a los instrumentos que más se necesitaban y se les hizo el respectivo mantenimiento. Creo que esto ha sido clave, es algo invisible, es algo que, o sea, uno ve que la orquesta va y gana y está bien, todo muy bonito, pero detrás hay todo un trabajo de articulación que no se puede desconocer. También, tenemos la dotación de danza, se hicieron una dotación de trajes. Creo que más adelante hay una tabla donde está la especificidad de cuantos trajes y para qué tipo de danza están.

Tenemos también, las alianzas y las gestiones de fortalecimiento a través de alianzas interinstitucionales, en el ámbito municipal, se llevaron a cabo dos convenios interadministrativos, uno con Secretaría de Integración Social y otro con Secretaría de Educación. Con Secretaría de Integración Social, logramos atender a más población con habilidades especiales, digamos que en CULTURAMA, ya tenemos un proceso base, que se llama “Conectando Sentidos”, en el cual atendemos la población semestralmente, no dependemos del recurso que nos envía Secretaría de Integración Social, a través del recurso de Secretaría de Integración Social, realizamos la formación que les conté, musical para personas con discapacidad visual. Realizamos capacitaciones en lengua de señas, no, solo los cuidadores y cuidadoras de las personas que no pueden hablar, que tienen esta discapacidad, sino también, para personas en general, de hecho, participaron muchas personas del común, que tenía la curiosidad de ir a aprender la lengua de señas.

También, con el convenio que hacemos con Secretaría de Educación, se lograron atender las (14) catorce instituciones públicas, ya más adelante veremos la minuta, cuando hablemos de la escuela de cuál fue la población, qué tipo de talleres y a qué colegios fuimos. También, esto es muy importante, es una alianza que se desarrolló al inicio del año pasado, con la fundación sinfónica de Duitama, que es una fundación creada por padres de familia, y algunos ex miembros de la banda, que hoy en día son músicos profesionales que trabajan con la sinfónica nacional, o algunos en el extranjero incluso, y a través de esta alianza hemos podido tener talleres de altísima calidad totalmente gratuitos, el instituto no invierte nada, es por parte de la orquesta sinfónica nacional para nuestros niños y niñas, esto es otra cosa invisible que no se ve detrás del éxito de la orquesta el año pasado.

A nivel departamental se establece alianza, con el área de danza de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, atrás de ellos logramos traer un diplomado a las instalaciones de CULTURAMA, diplomado que se llevó a cabo, y se llevó a un buen término. También a través de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, para el área de circo, se logra apoyar el evento el Día del Malabarismo, a través del área de danza también se apoya el evento Duitama Celebra la Danza. Y algo muy importante el tercer encuentro departamental de Cuerdas Frotadas, que fue un encuentro que se desarrolló acá en el colegio Guillermo León Valencia, participamos más o menos (450) instrumentistas niños, niñas de muchas ciudades y municipios del departamento de Boyacá, este evento también fue apoyado por la Secretaría de Cultura y Patrimonio, y también apoyado por CULTURAMA.

Asimismo, en el ámbito nacional se ha buscado establecer alianzas estratégicas, como la alianza que se está tejiendo con la Fundación Filarmónica de Bogotá, a través de esta alianza, esperamos poder llevar a nuestra

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 31

banda sinfónica, a dar un concierto en la ciudad de Bogotá, ellos trabajan con población vulnerable puntualmente, con la sede que estamos trabajando la alianza de la sede de San Cristóbal Sur.

También, se desarrollaron una serie de actividades en alianza con el Ministerio de la Cultura y las Artes y los Saberes, como lo fue el taller de Lutería, es un taller de construcción y arreglo de instrumentos, el cual se desarrolló en el Instituto también, certificado obviamente, con personas idóneas, ahí se vieron beneficiados muchos instrumentistas de la ciudad y de la región o algunos Lutiers que tienen ya, el conocimiento y querían profundizar, o músicos que querían aprender como cambiarle el corcho a un clarinete, eso también es alianza nacional, fortalecimiento a nivel nacional. También está el Festival Pass Rock, que se desarrolló en el marco de la Semana Bolivariana y en tema de concertación cultural, a través del Instituto presentamos el proyecto, La Guerra y la Paz en Colombia, que es un proyecto que busca visibilizar la historia de las familias víctimas del conflicto armado, que actualmente viven en la ciudad de Duitama,

En cuanto alianzas internacionales en la vigencia 2024. Fue presentado un proyecto al Fondo Internacional Iber músicas, el cual busca poner en circulación diferentes actores del sector musical de Latinoamérica, bueno, y de Iberoamérica, a través de esa aplicación, aplicamos para traer a un director de banda argentino a que trabaje un mes intenso con nuestra banda, aún estamos en espera de esos resultados de esa convocatoria. también en alianza con la organización AFS, logramos contar con tres voluntarios alemanes, ellos estuvieron impartiendo talleres de inglés y de alemán durante todo el año, y una tallerista, ella ya es mayor, profesional, también voluntaria alemana, que dio talleres de yoga, talleres de movimiento, y también de psicología. Y, este año a través de una alianza con Peace Corps, también ya tenemos la primera voluntaria de Estados Unidos, que continúa el proceso de clases gratuitas de inglés en la biblioteca.

Medidas para fomentar la inclusión y la diversidad cultural en las actividades de CULTURAMA. Primero, recordar que nuestra misionalidad es social, es decir, que muchas de las acciones que desarrollamos desde el instituto, están encaminadas a fomentar esta inclusión y la diversidad. Dentro de cosas puntuales que podemos decir, es que el pago de matrículas está pensado, o está propuesto de acuerdo a la calificación que tienen las familias en el SISBEN, haciendo un recuento del recaudo que tiene el Instituto, en verdad es el (80%) ochenta por ciento de las personas que están en el instituto pagan la mínima, que es el (20%) veinte por ciento de la matrícula, más o menos (\$90.000) noventa mil pesos por semestre, es decir que, el recaudo es... bueno no tanto el recaudo, pero, eso nos da luces de la población que Culturama tiene, y efectivamente hay otras escuelas de arte privadas, a las que van otras familias que tienen un poder adquisitivo un poco más grande, y digamos que, si no miento, no son más de (10) diez personas las que pagan la matrícula completa, si son (10) diez son muchas, la mayoría llegan con su pensión o del (80%) ochenta por ciento, del (70%) setenta por ciento, o del (60%) sesenta por ciento, que son los descuentos que hacemos de acuerdo a la calificación de SISBEN, o de acuerdo a sí, son víctimas de conflicto armado, el adulto mayor no paga, la entrada en los procesos de adulto mayor son gratuitos.

Los programas descentralizados para primera infancia, adolescente, adulto mayor están dispersos en la ciudad de Duitama, en las diferentes Juntas de Acción Comunal son totalmente gratuitos, es decir, que son inclusivos totalmente, no se pide ningún tipo de recurso, ni tampoco se exige que tengan los elementos, los implementos, nosotros ponemos absolutamente todo, si hay que llevar una guitarra, se llevan las guitarras, si hay que llevar los violines, se llevan los violines, si tenemos suficientes en algunos momentos o algunos casos se dejan en comodato, como unos tambores que estuvimos dejando en la Gruta, en la Trinidad y bueno, si no hay que hacer el esfuerzo de ir, traerlos para poderlos movilizar. De igual forma, también creemos que una medida para fomentar la inclusión y la diversidad, fue el evento que se desarrolló con el tercer encuentro de Arcus sinfónicos, acá tenemos un poquito el resumen de los grupos que participaron, obviamente, la alianza que tenemos con Secretaría de Educación y con Secretaría de Integración Social, también aportan a estas medidas para inclusión.

Otro punto importante, es que esto, creo que es algo que ya se viene desarrollando, no es algo que se inventa esta gerencia, pero, también es la inclusión de las personas con discapacidad, que bien participan en nuestros procesos de formación, para que hagan parte de las muestras de clausura, para que hagan parte de las muestras escénicas, para que se suban a un escenario, para las convocatorias también tenemos (5) cinco puntos extras por pertenecer a la población con discapacidad, son (5) cinco puntos que les garantizan tener un puntaje superior al momento de ser calificados. Para la agenda cultural que se desarrolló en el marco de las novenas, tuvimos en cuenta también a los grupos de población con discapacidad.

A través de los planes de promoción de lectura que se desarrollan desde la biblioteca, también son totalmente gratuitos, inclusive se visitan muchos centros de interés de la ciudad, así como, Instituciones Públicas, instituciones educativas, y también con el proceso o el taller “Estimularte” que es un espacio que se desarrolla también en la biblioteca y está dirigido a los adultos mayores, a tratar de recuperar algunas habilidades que se pierden con el tiempo, habilidades manuales, habilidades cognitivas.

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 31

Por lo tanto, diálogos con los diferentes sectores culturales, puntualmente, se me pregunta; Los diálogos que se han tenido con el concejo municipal, diálogos con el consejo de juventudes, con las juntas administradoras locales y los diferentes sectores de la sociedad. Digamos, que, en cuanto a los actores mencionados con el consejo de cultura, se desarrollaron (4) cuatro sesiones en la vigencia 2024 y (1) una en la vigencia 2025.

A través, de estas sesiones se logra la consolidación de las nuevas consejerías, y la actualización de reglamento interno, así mismo, el año pasado se socializó, la convocatoria de Semana Bolivariana, y este año en la primera sesión, se socializó los logros y se hizo un informe de las actividades desarrolladas en la vigencia 2024. Dejamos que en este espacio hace falta mucho trabajo, de aceptarlo, no, tengo problema en aceptarlo ha sido un espacio muy demandante, complejo de por sí, siento que en plenaria ha sido complejo llevar a cabo el trabajo, en lo individual con las consejerías, ha habido un muy buen trabajo, digamos, que las personas que están activas en el proceso de construcción cultural y artístico, han estado muy presentes allí, pero bueno, ya tendremos la oportunidad de hablar muy seguramente.

Con el Consejo de Juventud también se han tenido diálogos, de hecho, he asistido a un par de reuniones, se han facilitado espacios en el instituto y creo que el logro más importante fue el apoyo del festival el Tundama Fest, que fue un festival que se realizó en el Parque de las Américas, donde participaron agrupaciones de jóvenes menores de 28 años, esto fue una iniciativa en conjunto, entre plataforma de juventudes, consejo municipal de juventudes y secretaria de integración social. Y para el despliegue de los programas descentralizados la gerencia, yo personalmente fui con la coordinadora a cada una de las juntas de acción comunal que estaban preseleccionadas para este proceso; la preselección se hizo de acuerdo a manifestaciones que ellos mismos, habían elevado a CULTURAMA, donde decían, yo, quiero un taller por favor, tengan en cuenta a esta junta y procesos que se desarrollaron también desde años pasados. Entonces, bueno, yo personalmente fui a las juntas de acción comunal, con la coordinadora, esto permitió tener un diálogo un poco más concreto, directo con las juntas, saber cuáles eran los procesos que les interesaba, llevamos un portafolio de talleres para ofrecer, danza, teatro, literatura; de repente una junta decía, no, a nosotros nos gusta más circo, porque los chicos acá están muy inquietos, a mí me gusta más pintura, porque tenemos más niños chicos, digamos que de esta forma, pudimos llevar talleres un poco más focalizados a las diferentes zonas, los resultados fueron muy buenos.

La estrategia para la promoción de nuestra agenda cultural netamente virtual. Bueno, no netamente, porque también acudimos a algunos medios tradicionales, algunas emisoras, pero, se centra en el uso de las redes sociales de CULTURAMA, que tienen un muy buen alcance, tanto Instagram como Facebook, Facebook particularmente tiene un muy buen alcance, y es un proceso que se viene fortaleciendo durante los últimos (10) diez años, digamos que no es algo que yo agarro, sino que ya viene el equipo de CULTURAMA trabajando en el tema de divulgación y promoción de la agenda cultural en las redes sociales. También acudimos a las emisoras, cuando tenemos agenda cultural, hay varios medios que están muy pendientes, y están constantemente visitando el instituto, preguntándonos sobre la agenda. Acá tenemos un pequeño un pantallazo de las redes de CULTURAMA, unas estadísticas de cómo se comportan, entonces, podemos ver que hay un alcance bastante significativo de (26.000) veintiséis mil personas, actualmente la página tiene (16.000) dieciséis mil seguidores, no es un número menor, es un número que nos permite tener un alcance bastante importante.

Los retos que enfrenta CULTURAMA, son mucho los retos que tenemos, la infraestructura es uno de ellos, algo que ya sabemos todos, es que la casona tiene problemas de estructura, en algún momento se hizo un arreglo mal hecho, donde se hizo una modificación, en donde hoy queda la biblioteca ,ese arco no es original de la casona y eso ha traído problemas estructurales, al ser un bien de interés cultural, patrimonial el tratamiento es bastante delicado, no es tan sencillo, digamos que es uno de los grandes retos. Tenemos problemas de espacio, no alcanza el espacio, de hecho, si no fuera por el colegio que queda contiguo, el Santo Tomás que nos echa la mano, todos los viernes en la tarde y los sábados en la mañana, no podríamos atender a todo el mundo, digamos que es un problema que se va a solucionar parcialmente, con la migración de la biblioteca, porque vamos a liberar un espacio que se espera, que se pueda convertir en salones. Por ejemplo, la banda sinfónica no tiene un salón propio dispuesto para el ensayo de la banda, actualmente ensayan en un salón, donde están ahí ´espichados´ básicamente. Digamos que, si hay retos en temas de infraestructura, retos grandes. Recursos humanos, también tenemos algunos funcionarios que están a punto de pensionarse, eso nos deja allí un espacio, hemos revisado el manual de funciones y efectivamente estaba muy desactualizado, para lo que requiere el instituto del día de hoy, no serían los cargos y correríamos el riesgo de que, sí se vayan personas que ya tienen todo el proceso en su cabeza, en su ser, y que lleguen personas que no son idóneas, entonces, creo que es otro de los retos, la actualización del manual de funciones del instituto... ¿Cómo? No, entonces, pero bueno eso no pasará mañana, pasado mañana, pero la actualización si hay que hacerla.

Digamos que ya se identifican cosas puntuales como, por ejemplo, la administración de la escuela, que actualmente es un auxiliar administrativo, debería estar en manos de un profesional especializado en pedagogía artística y cultural, por ejemplo, lo cual obviamente, implicaría otros ajustes presupuestales,

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 31

obviamente, los salarios tendrán que variar y demás, pero, eso nos permitiría no como está pasando actualmente, que tenemos que acudir a un coordinador, que es el que tiene, digamos el título o la experticia, pero, que no debería ser así, podríamos acudir a un apoyo técnico, que apoye a ese profesional de planta, digamos que, bueno es un proceso que tarda un buen tiempo y que tiene muchas aristas, pero, que es uno de los retos grandes de CULTURAMA.

Por otro lado, es el tema de materiales para desarrollo, si bien se ha venido haciendo una serie de dotaciones importantes que ayudan al desarrollo de las actividades, tenemos problemas graves con el archivo, ya no cabe, hemos identificado algunas soluciones como la migración al archivo digital. Ya tenemos una solución también tecnológica de qué tipo de elementos tenemos que adquirir para por lo menos, garantizar la custodia de unos 20 años de información. Entonces, ya no es necesario comprar un servidor, yo creía que tocaba comprar un servidor, parece que ya hay otras tecnologías más pequeñas. Bueno, la idea es apuntarle a eso. Lo tenemos en mente, espero yo poder dejarlo listo antes de que haya relevo de administración, bueno, digamos que esos son como los principales retos.

En cuanto a los procesos de selección para artistas locales, la contratación de talentos locales, Boyacá en las actividades culturales. Para la vigencia 2024 se llevaron a cabo las siguientes convocatorias: Estímulos, festividades en homenaje al Divino Niño. Estímulos para incentivar la producción creativa artística y cultural Semana mayor. Los estímulos para la Semana Bolivariana. El concurso ´Súmate al Cuento´. Estímulos al desarrollo de la cultura local ´Promover´. 28 Concurso Nacional de Música Andina Colombiana. Convocatoria de la Zocan Departamental. Convocatoria del concurso de villancicos. Convocatoria de estímulos Promover 2024 y Promover 2024. Digamos que, a través de las convocatorias, o el desarrollo de las convocatorias que ya anunciamos, se logra un acceso transparente a los recursos públicos por parte de los artistas. Si bien el equipo de CULTURAMA hace la revisión documental, que es la revisión inicial, la revisión de documentos habilitantes, que no es otra cosa que revisar, que esté la cédula, que es el Rut, que la propuesta esté completa para hacer envío a los jurados. Eso es lo hace el equipo de CULTURAMA. Una vez se verifican esos documentos, la evaluación la vienen desarrollando terceros, terceros que no tienen nada que ver con Duitama, muchos que nunca han venido por acá. Se ha trabajado mucho con docentes de la Universidad Distrital. Así que bueno, ahí se ha procurado garantizar un proceso transparente para la entrega de los estímulos.

Además de ello, para este año, también para el desarrollo de las festividades se trató de tener en cuenta artistas locales que de una u otra forma tuvieron una destacada participación a nivel nacional, como lo fueron los dos ganadores de Congo de Oro del carnaval de Barranquilla, y los dos cantantes Duitamenses que estaban participando en el concurso ´la Descarga´, creo que se llama, nuevo en televisión.

En cuanto, el Plan de CULTURAMA para la Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural de Duitama, dentro de los procesos que se desarrollan, entorno al cumplimiento de las metas que tenemos en el Plan de Desarrollo “Primero Duitama”. Tenemos (2) dos metas puntuales en torno al tema patrimonial. Uno: Promover capacitaciones a vigías de patrimonio. El otro es la formulación del Plan de Manejo Arqueológico.

Entonces, para la ejecución de estas actividades se realizaron tres contrataciones. La primera fue para la promoción de capacitaciones a vigías de patrimonio, la cual se desarrolla a través del contrato de prestación de servicios CD-150-24. Allí se desarrollan las siguientes actividades: Recorrido patrimonial arqueológico y caminos ancestrales de Duitama, sector Tocogua, Ruta Páramo de Rusia, Corredor de Robles, Laguna, Sector Avendaño, Sistemas de Vida Campesinos Paramunos. Ahí, se habló de todo el tema de patrimonio natural y se realizó de hecho, aquí mismo en el recinto de esta corporación, el conversatorio sobre el patrimonio cultural, Duitamense, retos y aciertos.

Por ende, para el desarrollo de la formulación del Plan de Manejo Arqueológico, se lleva a cabo el contrato de prestación de servicios CD-111, en el cual se contratan los siguientes productos: Un documento técnico que contenga las metodologías para las jornadas de sensibilización en torno al patrimonio arqueológico de Tocogua. Una caja de herramientas pedagógicas, para el desarrollo conceptual y técnico de las jornadas de sensibilización en torno al patrimonio arqueológico de Tocogua, del cual hace parte esta guía, que ya en su momento, les voy a regalar una copia cuando hablemos del tema arqueológico. Cinco jornadas de socialización y divulgación patrimonial con la comunidad de la Vereda de Tocogua. Esto obedece a que, identificamos que los primeros en tener el derecho de conocer su patrimonio, eran los vecinos mismos de la Vereda. Por eso la primera acción que se hizo, fue actividades de socialización, porque mucha gente lo desconocía. Mucha gente encuentra el jarroncito y se lo lleva para la casa y lo pone ahí para tener la puerta. Porque es bonito, efectivamente, pero, no es porque le quieran hacer daño a la ciudad, y quieran destruir el patrimonio.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta algunos reportes allegados al Instituto, de afectaciones a estructuras patrimoniales, como los bustos, algunos bustos que también por error humano, de los niños que juegan en el Instituto, han sufrido daños, que nadie se da cuenta, porque reposan en el Instituto, pero, también han tenido afectaciones. Se hizo la contratación del maestro Neil Avella, para la consolidación del pedestal y restauración

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 31

del busto del Dr. Alfonso Soler, que es el que queda aquí en frente del Palacio Justicia. También es la restauración del pedestal y del busto del escritor Fernando Soto Aparicio, que es el que queda aquí en la otra peatonal. Restauración de la terracota, cabeza del maestro Francisco Mancipe y del maestro Armando Numpaque. Estas son dos que estaban en el Instituto, que están en la parte de atrás del Instituto y que también han sufrido afectaciones, eso ya se llevó a buen término.

En cuanto al impacto de las actividades culturales en el turismo de Duitama. Lo primero que vale la pena rescatar es que, si bien la cultura puede tener una relación o está interrelacionada con los desarrollos turísticos y comerciales, no es un objetivo misional del Instituto, por ende, nuestras actividades están enfocadas a un desarrollo social y cultural, no turístico. Que tenga una repercusión turística, es otra cosa y sabemos de esa correlación. Por eso hemos trabajado muy de la mano con la Secretaría de Industria Comercio y Turismo para desarrollar algunas actividades en conjunto, que se nutran una de la otra, como en la Semana Mayor, donde tuvimos la visita del tren turístico, y allí se explicó una serie de agendas culturales en las inmediaciones de la carrera 20, como todo el tema de muralismo, el tema de música campesina y todas las actividades que se desarrollaron allí, para recibir efectivamente los turistas y los visitantes que venían de la ciudad de Paipa y de la ciudad de Sogamoso.

Para el evento ‘Duitama celebra la danza’, que fue elemento de la celebración del día de la danza, se llevó a cabo una feria de servicios y productos de academias y espacios independientes de danza. Esta feria fue articulada con la Secretaría de Industria Comercio y Turismo. Esto se desarrolló acá en el Parque de los Libertadores, junto con la gala de danza.

Para la Semana Bolivariana tuvimos no sólo la gala de apertura con la exposición de las prendas artesanales de productores locales y departamentales, sino que también desarrollamos diferentes ferias, ferias gastronómicas y ferias de productos acá en la Plaza de los Libertadores, durante cuatro días, de los siete días que duró la Semana. Y para la Agenda Cultural decembrina, que fue una actividad que estuvo principalmente en cabeza de la Secretaría de Industria Comercio y Turismo, desde CULTURAMA ayudamos al armado de la Agenda Cultural, de los artistas que estaban participando, tanto en la tarima de los Libertadores, como abajo en la tarima de la carrera 20. Digamos que allí se les dio prioridad a artistas Duitamenses, se le dio cabida a la mayoría de los artistas, artistas con discapacidad también estuvieron presentándose.

En cuanto a la gestión de los recursos destinados a la adquisición de materiales, para la realización de eventos y actividades culturales. Entonces, digamos que se hace una dotación para la realización de los eventos de la biblioteca Zenón Solano Ricaurte, con una cámara fotográfica, microcomponentes, regulador de voltaje, extensiones eléctricas, unidades CD, televisores, adaptadores. Y también otra dotación, que no necesariamente obedece a elementos que se necesitan para los eventos, pero, es una dotación que requiere la biblioteca ahora de cara a su mudanza, entonces, digamos que aquí también está contenido.

Volvemos a repetir lo que ya les he dicho de la dotación que se hizo para la escuela audiovisual, y la escuela de danza. Acá creo que me gustaría decir algo, porque tal vez fue lo que motivó la pregunta, que es un análisis que yo también había hecho, y que ha compartido con mi equipo, y es el tema de la posibilidad de que CULTURAMA tuviera la infraestructura para organizar un evento. Si, digamos, en vez de gastarse (\$160.000.000) ciento sesenta millones de pesos, es una producción, tener los equipos de producción, las tarimas, las pantallas para montar una producción de esa magnitud. Digamos que, en teoría se podría adquirir los equipos, eso es lo de menos, pero, eso conllevaría que tendríamos que tener un espacio de almacenamiento, porque son equipos gigantescos. Tendríamos que incurrir en una búsqueda de un espacio y pagar un alquiler. Segundo, son equipos que necesitan de equipos de logística gigantescos, o sea, (20, 25) veinte, veinticinco personas, que no podríamos tener contratadas de ciento, que dependerían, que sería muy difícil saber lo difícil que es la contratación pública, de desplegar de un día para otro un equipo de (20) veinte personas para que vaya arme una tarima allí. Entonces, digamos que hay ciertas complicaciones que lo hacen muy difícil de pensar en el corto plazo, por lo menos.

Por consiguiente, el aporte económico que se tiene previsto para entregar a la banda sinfónica, para su presentación en Bélgica. Entonces, digamos que, la banda sinfónica goza del apoyo de CULTURAMA y de mi gerencia desde el primer día. Creo que, de hecho, hoy están invitados, nos van a dar un pequeño concierto al final. Y desde el día uno, que este proyecto se presenta, tiene todo nuestro apoyo. Digamos que esto se ha visto reflejado en algunas reuniones que se han sostenido con Secretaría de Cultura y Patrimonio, con el Ministerio de Cultura, algunas gestiones que llegan a buen término. Para el presupuesto aprobado 2025, lamentablemente no pudimos dejar un monto significativo, no se dejó un monto, porque es algo, es una realidad, un viaje a Bélgica, no es una de las necesidades básicas del instituto. Entonces, sin embargo, pensando en la proyección, el año pasado con los recursos que se habían adicionado, ya existía el proyecto, pensamos, no, traigamos todo el recurso, pensando en la adición presupuestal, de donde podemos tomar un recurso significativo para apoyar a la escuela.

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 31

Hoy ya sabemos el monto que viene por adición, por Estampilla Procultura y S.G.P. Cultura, del cual vamos a destinar el monto de (\$100.000.000) cien millones de pesos, para apoyar a la banda sinfónica. Digamos que es un proyecto muy ambicioso que cuesta mucho más de (\$600.000.000) seiscientos millones de pesos, pero, que en verdad vale la pena apoyar, creo que es algo que vale la pena apoyar. Y que sé que acá, desde el concejo, y ustedes como concejales individualmente tienen toda la voluntad, y ya las han manifestado ante el maestro Sergio de apoyar este proceso. Aprovecho para contarles que estamos organizando un banquete con la Secretaría de Industria y Comercio, se va a desarrollar en CULTURAMA, ya les llegará la invitación oficial, pero la idea es que ese banquete nos ayude a recaudar algunos otros fondos, aún nos hacen falta fondos, aún hace falta unos cuantos millones. No es fácil, es un grupo muy grande, pero, creo que esto podría ser un gran logro Duitama, no, para la administración, creo que esto no tiene color político, sino es un sueño de nuestros niños. Listo.

¿Cuál es el plan de autosostenibilidad de la gerencia? Entonces, creo que lo primero que vale la pena resaltar para darle respuesta a esta pregunta, es que la misión de CULTURAMA es social ¿Verdad? Nuestro objetivo no es generar recursos. Si bien tenemos unas fuentes de ingresos, efectivamente tenemos unas fuentes de ingresos, que pueden llegar a tener unos ajustes, para que sus ingresos aumenten y la codependencia con el municipio, no sea tan grande, la misionalidad del Instituto no es el recaudo económico. Por ende, bueno, eso es lo primero que hay que saber. Una vez dicho esto, nosotros tenemos dos fuentes de ingreso. Nos entra el recurso por las matrículas de los niños, niñas y jóvenes, que se matriculan a nuestros procesos, y por el uso de espacios que básicamente es el auditorio. Digamos que, el año pasado hicimos una reunión, para proyección de posibles proyectos de generación de recursos, identificamos un par de cosas muy puntuales. Una, que pensar en aumentar significativamente la matrícula del Instituto, para aumentar el recaudo sería un error gravísimo, porque estaríamos vulnerando el derecho a participar, a mucha de la población que es población vulnerable, que no tiene los recursos para acceder a otra escuela. Es decir, que eso fue descartado de entrada. No podemos pensar en aumentar, estaríamos pensando en privatizar la escuela, y no tendría mucho sentido.

Nuestra segunda fuente ingresos, es el auditorio. Allí, si tenemos un potencial, lamentablemente el auditorio está en muy mal estado. Por eso es que el año pasado se formuló, el proyecto que se presentó a Cocrea por (\$1.600.000.000) mil seiscientos millones de pesos; el proyecto no fue aprobado, les cuento no fue aprobado. Tenemos, ya unas devoluciones que nos pueden ayudar a volver a presentarlo, porque ya tenemos el diseño y la propuesta de remodelación hecha, por una empresa de acústica de Bogotá, que vino e hizo el proceso de investigación. Digamos que, no se requiere todo ese recurso para invertir el auditorio, porque esto era un proyecto un poco más ambicioso, iba a ser un referente acústico en la zona, pero, si con una inversión de unos (\$300.000.000) trescientos millones; podríamos pensar en mejorar la infraestructura del auditorio y por ende, poder pensar en tener muchos más clientes para usar el auditorio, poder aumentar la tarifa, que está por acuerdo de Junta Directiva significativamente, y eso a largo plazo, generaría muchísimos más ingresos para el instituto.

Otro de los planes que teníamos y que tenemos sobre la mesa que, sin embargo, no es tan fácil de cumplir era el desarrollo de eventos de carácter privado. Digamos que el instituto en su figura de dependencia y descentralización, si tuviera los recursos propios, podría volverse un inversor con un privado, para traer un artista, cobrar tanto dinero y generar un retorno de ese recurso. Sin embargo, CULTURAMA no tiene el recurso, puesto que, el recurso que se recauda al año por mucho son (\$100.000.000) cien millones de pesos, y esos (\$100.000.000) cien millones de pesos, ya están comprometidos, o para pagar algunos meses del contador o para pagar vigilancia, o para pagar algunas cosas, porque no se alcanzan a cubrir. Digamos que ese plan en el corto plazo estaba muy complejo de cumplir, digamos que, a largo plazo, se podría pensar en generar un ahorro de los recursos propios del instituto, de los que puede disponer para hacer este tipo de inversiones de riesgo, porque efectivamente las transferencias del municipio, no se pueden usar para eso. Digamos que concretamente la acción que podría llegar a generar no autosostenibilidad, eso es utópico, el instituto nunca va a ser autosostenible, el instituto es codependiente de la administración municipal, y por derecho propio administran los recursos que se recaudan a través de la estampilla procultura y las transferencias nacionales del sistema general de participaciones. Entonces, digamos que es compleja la pregunta, es difícil que el instituto llegue a una curva en la que se sostiene solo, eso es realmente utópico, pero, en lo que sí se puede pensar es que, el instituto puede generar estrategias para aumentar su recaudo significativamente.

Pregunta número dieciocho, Sírvase allegar los soportes de los gastos realizados en el marco de las festividades. Acá, tenemos que, frente a las festividades del 2025, el Instituto de Cultura, desarrolló la convocatoria Ferias y Fiestas Arte a la calle, en el cual se otorgan una serie de estímulos, por el valor de (\$86.600.000) ochenta y seis millones seiscientos mil pesos. Respecto a los trámites contractuales del proceso de las Ferias y Fiestas. Es un proceso que se desarrolla desde la alcaldía desde el nivel central, por ende, Culturama no tiene acceso ni a las facturas, ni al informe de supervisión. Nosotros somos apoyo a la supervisión, desde el apoyo a la supervisión lo que desarrollamos y garantizamos, fue el correcto desarrollo de las actividades culturales que fueron puestas allí en el convenio.

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 31

La pregunta número diecinueve. Efectivamente, en el último control político hablamos de que iba a haber una devolución, porque en el ejercicio de la supervisión identificamos que habían ítems, que no se habían ejecutado, o ítems que habían valido un poco menos; de ese informe de supervisión se logra identificar un monto a favor de CULTURAMA, el valor no ejecutado corresponde a (\$84.082.129) ochenta y cuatro millones ochenta y dos mil ciento veintinueve pesos, es decir que, el valor total ejecutado por este contrato es de (\$1.129.885.000) mil ciento veintinueve millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos, este valor no ejecutado se retorna, bueno, no se retorna sencillamente en el acta de liquidación, no se cobra, se queda en el instituto, a través de un proceso interno vuelve a ingresarse al presupuesto, y fue el presupuesto que nos ayudó apalancar las convocatorias, las (2) dos convocatorias que se hicieron, de promover en el mes de diciembre, es decir el dinero volvió a los artistas locales.

¿Cuál es el respaldo y articulación con los actores culturales de la ciudad de Duitama? Digamos que, además de las convocatorias, que es un apoyo concreto de entrega de recursos para el desarrollo de iniciativas culturales y artísticas, nosotros consideramos que el mayor aporte que se puede dar al gremio cultural de la formación, para lo cual se desarrollan una serie de procesos formativos, que acá, les explico un poco. Tenemos los talleres: Ponencia, taller realizado por Gustavo Niño, denominado Hernando Siniestra Gómez, (10) diez adaptaciones para guitarra, una formación en guitarra, taller realizado por Sergio Andrés Jiménez, creación de canciones infantiles, y el taller por César Suárez, denominado paleta de sonido, recursos, métodos para la guitarra.

También, mediante otro contrato el CD 105 se implementó el conservatorio que eso fue el que, ya les expuse, acerca de las actividades patrimoniales, el conservatorio fue sobre el patrimonio cultural Duitamenses, retos aciertos, que se desarrolló acá, en el recinto del Concejo. También tuvimos una serie de talleres dirigidos a los artistas de Duitamenses, el seminario taller denominado ‘Derechos de autor para artistas’, dirigido por el artista Duitamense Guillermo Castro. El seminario taller denominado ‘Inteligencia artificial para artistas y web3’, que es algo que está en furor, por el maestro Oscar Casallas de Bogotá, el seminario taller denominado: “Vientos contemporáneos”, que fue más dirigido a la banda sinfónica puntualmente, fue dirigido por el maestro Iván Zambrano, acá de la ciudad de Duitama. El seminario: ‘Formulación de proyectos culturales’ dirigido por la maestra Laura Ocampo. También tuvimos una capacitación para el Consejo Municipal de Cultura, en el mes de diciembre, seminario de políticas públicas culturales y espacios de participación, por Laura Gómez, que es una exfuncionaria del Ministerio de Cultura, quien es Boyacense, y que trabajó en todo el tema de gobernanza.

Dándole continuidad a un proceso que se venía desarrollando en el 2023, que consideramos que era muy importante, que fue: ‘El Diplomado en gestión cultural en el territorio’, que es una alianza que se tiene con la UTPC -Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-, se vuelven a sumar fuerzas volvemos a sacar el Diplomado, lamentablemente, no contamos con la inscripción, solo se inscribieron (5) cinco personas, el tiempo pasaba y no podíamos darle más largas, así, que tuvimos que decidir cancelar el convenio, revertirlo no se alcanzaron a hacer pagos a la UPTC, el convenio queda pendiente de reactivar, ya he estado en conversaciones con la UPTC para reactivar este convenio. La idea es que lo podamos lanzar este primer semestre, los artistas principalmente lo que decían era que, para esas épocas, octubre, no tenían muchos recursos a pesar de que CULTURAMA financia al (80%) ochenta por ciento del Diplomado, así que esperamos que lo podamos volver a lanzar este primer semestre, de esa forma seguir apoyando al gremio cultural.

En cuanto a las personas que participan, y que han sido beneficiadas o incluidas en nuestra escuela, CREAR TUNDAMA, tenemos acá un pequeño resumen dividido por los diferentes espacios en los que tenemos acciones, entonces, en la Casona, que son los procesos centrales los que se desarrollan allí en la Casona de CULTURAMA, tenemos que, en el primer semestre atendimos a (406) cuatrocientas seis personas, (406) beneficiarios, el segundo semestre a (400) cuatrocientos. En el curso vacacional del primer semestre (133) ciento treinta y tres personas, en el curso vacacional de segundo semestre (158) ciento cincuenta y ocho, en el programa descentralizado de barrios, veredas y entidades de labor social atendimos a (279) doscientas setenta y nueve personas. Acá, vale la pena resaltar la presencia que tuvimos en el centro carcelario de Duitama, INPEC y, en el Internado Fray Luis Amigo, -El Amigoniano- Alianzas que esperamos poder continuar este año, con nuestro programa de descentralización.

En el segundo semestre de descentralización, visitamos más barrios, llevamos más talleres, dado que tuvimos un impulso presupuestal, también gracias a la aprobación diligente de parte de ustedes. Y, beneficiamos a (337) trescientas treinta y siete personas. En los convenios de formación con las instituciones educativas, que son los procesos que llevamos de formación integral a los colegios, a las instituciones públicas, atendimos un total de (2.425) dos mil cuatrocientas veinticinco personas, es como el grupo más grande atendido. Como les conté anteriormente, esta cifra no la estamos reportando en nuestra meta, porque consideramos que hace parte de un convenio muy específico, entonces, sería un poco deshonesto tal vez incluirlo como una gran cifra sólo por inflarlas, pero, es una cifra que ha dado muy buenos resultados, que da cuenta de los buenos resultados de esta alianza entre CULTURAMA y la Secretaría de Educación. Este proyecto se sigue realizando ya se radicó la propuesta ante Secretaría de Educación, esperamos que curse bien su proceso. En los programas de los convenios con discapacidad se atendieron (153) ciento cincuenta y tres personas. Así las

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

cosas, tenemos un total de beneficiarios del 2024 de (5.018) cinco mil dieciocho personas. Como, se dan cuenta, insisto es una cifra muchísimo más alta de la que reportamos en nuestra hoja de captura, pero ya tienen las razones de porque lo consideramos de esa forma.

En cuanto al presupuesto para la vigencia 2025. Tenemos un total de (\$265.331.232) doscientos sesenta y cinco millones trescientos treinta y un mil doscientos treinta y dos pesos, este es el presupuesto que está actualmente. Cuando lleguen adiciones presupuestales y demás, efectivamente, la escuela va a gozar de un buen rubro, así, como sucedió el año pasado, pero, bueno esto es lo que existe para la vigencia 2025 hasta el momento.

Indique, si existe en trámite alguno, o sea, formulación de estudio, presentación del departamento de la nación de proyectos relacionados con el Molino Tundama, o de carácter arqueológico. En reuniones llevadas a cabo con la oficina de Infraestructura y de patrimonio del Ministerio de cultura, se llegó a una posible colaboración, el año pasado a través de la cual se ofrece una cofinanciación del proceso de creación de estudios previos, el día 13 de junio se radica un oficio en alianza con la gobernación, en el cual se deposita el valor que el municipio de Duitama está dispuesto a aportar, y el valor que la Gobernación de Boyacá, está dispuesta a aportar, y se le solicita una cifra puntual al Ministerio de cultura, lamentablemente, a la fecha no tenemos una respuesta, hay cambio de ministro, eso vuelve y deja las cosas ahí en stand by, pero bueno, esta es una meta que es compartida, es una meta que de hecho presupuestalmente está más recargada en Secretaría de Planeación. Desde la distribución de la adición que estamos trabajando en ese momento, me indican que hay un monto de (\$400.000.000) cuatrocientos millones de pesos destinados a los estudios de pre inversión, digamos que, sí, se espera cumplir con esa meta este año, al menos con el avance de los estudios de pre inversión, digamos que, otra de las opciones que nos da al Ministerio, que es la que aplicamos con lo del teatro, con lo del auditorio, es el fondo CO.CREA, a través del fondo CO.CREA se puede hacer fácilmente lo del Molino hasta (\$70.000.000.000) setenta mil millones en infraestructura, se puede hacer fácilmente, pero tenemos que tener estudios y diseños, no los tenemos, entonces, digamos que hay que hacer un esfuerzo inicial para poder acceder a esas otras fuentes alternativas de financiación, que dependen un poco más de la empresa privada y la alianza con el Ministerio.

Respecto a proyectos de índole arqueológico, como les conté se llevó a cabo este proceso de visibilización del patrimonio arqueológico en Tocogua, cuando empezamos a hacer la búsqueda de estas alianzas, apareció el colectivo humanista del Tundama, es un colectivo de jóvenes Duitamenses que son arqueólogos y antropólogos, estos chicos resulta que ya tenían un proyecto que ganaron ante el ICÁN, ya tenían unos recursos, ya estaban adelantando la caracterización, el primer paso para un Plan de Manejo Arqueológico, es conocer los lugares donde están los hallazgos y los potenciales arqueológicos, eso se llama caracterización que es identificar en el mapa esas zonas, esas áreas, donde hay alto, medio y bajo potencial arqueológico, digamos, que es un trabajo que ellos ya venían adelantando, por ende, se toma la decisión de financiar otras cosas. Inicialmente, se busca a este colectivo, o se buscaba la alianza para iniciar ese proceso de caracterización, ellos dicen, no, -un momento, nosotros ya estamos caracterizando esa investigación, ya fue entregada al ICÁN, estamos a la espera de que se vuelva documento público, para poderla usar como insumo-nosotros, además de esto, ellos nos entregan un documento “Estado del Arte” con todas las investigaciones que se han desarrollado desde los años 80 para acá a nivel mundial, y que están publicadas, que son oficiales por lo menos, seguramente, hay más información por ahí en los escritorios de los investigadores, pero la información oficial que está publicada, ya está en nuestras manos compilada en un solo documento, digamos que es una de las falencias que habíamos identificado, y con base en la investigación que hicieron los chicos del colectivo humanista de Tundama, se creó esta cartilla escolar para el patrimonio arqueológico de Duitama, que voy a proceder a regalarles una copia a cada uno de ustedes.

Entonces, la idea de esta cartilla, o lo que hablábamos con los arqueólogos, era la importancia de que los niños en sus primeras etapas tuvieran un acercamiento con estos conceptos, que, de pronto, sí, para uno es complejo, verdad. El día lunes estuve acompañando la mesa de diálogo a bajo en Tocogua, entre ARGOS y la Comunidad, y justamente el Colectivo Humanista, y me daba cuenta de lo complejo que era entender los términos para la misma gente de la región que decían y ¿Qué es paleontología? Entonces, bueno, creemos que es una acción muy importante. Este año tenemos recursos destinados para la socialización de esta cartilla, la idea es que no se quede la cartilla, tenemos las copias dispuestas para ser entregadas en el colegio, pero la idea es que no sea sólo entregar la copia, sino que haya una serie de actividades en torno a todo el tema arqueológico en nuestras instituciones. Además de esto, en Alianza también con el colectivo, se presenta ante el Ministerio de las Culturas, Artes y los Saberes el año pasado, el proyecto denominado: ‘Inventario de Patrimonio Arqueológico del Corregimiento número 4 de la ciudad de Duitama’. Digamos que, a través de este proyecto, lo que se busca, es una segunda fase, en ese proceso de caracterización de las zonas con potencial arqueológico. Bueno, eso son los avances que tenemos.

Por lo tanto, para responder a las inquietudes del predio. Efectivamente, el predio, de hecho, es custodia de CULTURAMA, es un predio que tiene muchos conflictos. La demolición se lleva a cabo, porque estaba en amenaza de derrumbe, por ende, se da la demolición. Tenemos un problema de invasión en el espacio;

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 31

efectivamente, el lunes que estuve allá en la mesa, se acercó a alguien a contarme, tenemos un problema, la familia que estaba ahí viviendo volvió y sigue ahí viviendo, haciendo de ese espacio, un espacio inseguro. Lamentablemente, y es mi forma de verlo, lo primero antes de levantar los muros y poner ahí algo, que ni siquiera sabemos qué es lo que tenemos, creo que antes de ir e invertir en muros y levantar un pedazo de dos cuartos de cerramiento y cerrarlo, creo que el orden de las cosas es investigar y ver efectivamente ¿qué es lo que tenemos, y qué es lo que tenemos en Duitama? Algo que nos podría dar también un insumo para traer recursos de nivel nacional y departamental, es llegar a buen término con la formulación del Plan de Manejo Arqueológico, porque a partir de ese Plan de Manejo Arqueológico, podemos determinar que esa zona es de alto potencial y a través de esa determinación de alto potencial arqueológico, podemos empezar a gestionar unos recursos puntuales, para ahí si llegar a construir un museo, que en este momento no tendríamos que meter en ese museo. Lo construimos y no tenemos en verdad conocimiento concreto de todo lo que hay.

Entonces, creo que las acciones pueden estar mucho más efectivamente encaminadas, apoyando este tipo de colectivos que vienen trabajando en la zona, así como el colectivo, “Ojo de Agua” que trabaja más desde el punto de vista artístico que en la infraestructura. No desconociendo la importancia de mantener nuestra infraestructura y que efectivamente, que este tipo de cosas pasen y que terminen cayéndose los muros de lo que nos pertenece como Duitamenses. Efectivamente es una gran tristeza también para todos nosotros. Pero creo que las acciones que se han llevado a cabo, son acciones muy concretas, que tienen un objetivo muy puntual y que hacen parte de una ruta de navegación, que nos entregan a través de una asesoría que tuvimos con el ICAN. Digamos que no es algo que nos estamos inventando, sino que nosotros nos sentamos, se llama Laura, de hecho, es una chica de Duitama, que era asesora en esa época el ICAN y se sienta con nosotros y nos da una serie de pasos que hay que llevar a cabo, para llevar a buen término esto.

Bueno, en tema de estímulos, creo que los estímulos son una de esas aristas del instituto, a los cuales les hemos puesto mucha atención. Sentíamos que había un desbalance con respecto a otras convocatorias de nivel departamental y local. Había un desbalance bastante grande, en términos de inversión, no tanto la cantidad de estímulos, pero en términos de inversión y lo que representa para cada artista que acceda a uno de esos estímulos. Entonces, ahora les voy a contar un poquito de cada una de esas convocatorias.

La primera convocatoria que se desarrolló este año, fue para la festividad y homenaje del Divino Niño, Vigencia 2024, denominada Arte a la Calle. Para esta convocatoria se concluye, bueno, el grupo de beneficiarios fue (27 y 22) para un total de (49) estímulos y el monto entregado para esa convocatoria fue de (\$74.303.000) setenta y cuatro millones trescientos tres mil pesos. La convocatoria que creamos para la Semana Mayor, que es un evento que se viene desarrollando tradicionalmente, que es la destreza plástica al aire libre, es una convocatoria más pequeña, en el cual se entregaron (\$7.500.000) siete millones quinientos mil pesos.

La tercera convocatoria: Es la convocatoria que desarrollamos para la Semana Internacional de la Cultura Bolivariana, digamos que, fue la convocatoria más robusta y en la cual logramos ajustar muchísimo más los estímulos para los artistas. Al final se entrega un total de (\$147.200.000) ciento cuarenta y siete millones doscientos mil pesos. Algunos estímulos quedaron desiertos, algunos otros renuncian, o los hacemos renunciar, porque encontramos inhabilidades. Es un ejercicio que hemos venido haciendo muy juiciosamente, buscando las personas que incurren en una u otra inhabilidad y que, por ende, pierden su derecho a recibir el estímulo.

La cuarta convocatoria fue la convocatoria ´Súmate al Cuento´. Esta entregó (40) cuarenta estímulos por un valor de (\$8.342.000) ocho millones trescientos cuarenta y dos mil. Esta convocatoria tiene una particularidad y es que, va dirigida a niños, niñas y jóvenes de nuestros colegios públicos, y también privados. Entonces, a ellos no, se les entrega dinero, sino, se les entregó una dotación, un kit, con unos libros, unos esferos, la publicación del libro, de su libro donde está su cuento, también (5) cinco copias para cada uno de esos niños. La quinta convocatoria es el Programa de Estímulos al Desarrollo, para el Festival de Música Infantil y Juvenil, Cacique Tundama, perdón, por un total de (\$11.300.000) once millones trescientos mil pesos. Luego tenemos la convocatoria de la versión 15 del ASOCAN, en la cual se entregaron (\$16.500.000) dieciséis millones quinientos mil pesos.

La séptima convocatoria de este año, fue el Concurso de Villancicos de Duitama, en la cual se entregan (\$5.800.000) cinco millones ochocientos mil pesos. Luego trabajamos la convocatoria de Estímulos Promover 2024, en la cual se entregan (\$41.800.000) cuarenta y un millones ochocientos mil pesos. Y la convocatoria, ´Promover 2020-24´, en el cual se toman los recursos que no se entregan en la primera convocatoria y se vuelven a sacar a concurso y se entrega un total de (\$47.700.000) cuarenta y siete millones setecientos mil pesos. Así las cosas, en total, en la vigencia 2024 se hace entrega efectiva de (264) doscientos sesenta y cuatro estímulos por un valor de (\$360.444.200) trescientos sesenta millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos, algo que nunca antes se ha visto en Duitama.

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 31

Ahora viene la última pregunta, que tiene que ver con las reparaciones del Instituto y las dotaciones. Informe ¿Cómo va la reparación de la cubierta y la casona del Instituto y qué dotación se requiere y qué se proyecta para la ESCUELA CREAR?

Efectivamente, el año pasado sacamos un proceso para cuidados y adecuaciones de la casona. Lamentablemente, la plataforma SECOP no nos colaboró, no funcionó. Cuando llegamos al momento de aperturar, de ver las propuestas, ni siquiera pudimos ver ¿cuántas propuestas llegaron? La plataforma se cayó, estuvimos insistentemente enviando las aperturas. Aquí tienen los radicados, se puede hacer seguimiento de las diferentes peticiones que hicimos ante la plataforma y también las respuestas que básicamente no dan solución. Ya en el mes de diciembre, si no estoy mal, 21-20 de diciembre SECOP nos notifica que ya sirve la plataforma, ya muy tarde, no nos dan los tiempos. Decidimos que lo más sano era revertir el proceso, al final solo habían (2) dos oferentes, pedirles que renunciaran y este año la idea es volver a hacer ese proceso. Lo necesita la casona, necesita adecuaciones urgentemente. Está dentro de este proyecto, que ya tenemos radicado, así que es algo que se espera hacer en este primer semestre.

En cuanto a dotaciones, ya está la dotación que ya les he nombrado en otros lugares. También se hizo la dotación de danzas, éstas si no se las he detallado, se compró (10) trajes para niñas de la región de Boyacá, también (10) para niños de región de Boyacá, región del Tolima, para niñas niños, región de Nariño, trajes de Cumbia, trajes de Antioquia, enaguas de niña. Y bueno, es toda una dotación muy importante para el área de danza que esperamos poder contribuir. Además de eso, se hizo también como una dotación metodológica que fue todo el tema de la actualización de las mallas curriculares en el área de danza, de teatro, de literatura, de artes plásticas y de audiovisuales. Esas fueron las cinco áreas que recibieron la malla curricular. Nos queda pendiente música, que es un trabajo muchísimo más arduo, porque es muchísimo más grande la escuela. Digamos que en música hay guitarra, hay piano, hay coro, hay orquesta, hay cuerdas frotadas, hay estudiantina de cuerdas pulsadas. Es como un proceso muchísimo más amplio, que requiere un poquito más de tiempo, un poquito más de detalle, porque también hay unos conocimientos transversales. A todos esos que les acabo de nombrar, requiere otra lógica y la idea es que este año también en el primer semestre podamos contratar esa actualización. Es mi compromiso interno con la gente de CULTURAMA que yo, no me voy hasta que no esté la malla de música, que es la que nos queda faltando, y, ya. Gracias”.

El presidente abre el debate del control político realizado a CULTURAMA, acto seguido, inicialmente cediendo la palabra a la ciudadanía, asimismo, cede la palabra al Señor Luis Vicente Pulido. Del mismo modo, señala que no decretará receso, puesto que son solo tres personas inscritas, contando con tres minutos para la intervención.

El Dr. LUIS VICENTE PULIDO, saluda especialmente a todos los presentes en el recinto, expresa a la letra lo siguiente:

“Quiero referirme al Acuerdo número 03 de mayo 18 de 1993, que declara patrimonio cultural al Molino Tundama, para hacer un reconocimiento al Cacique Tundama. El Acuerdo 018 del 22 de octubre del 2019 de este Honorable Concejo, decreta el Plan Especial de Manejo y Protección Cultural del Molino Tundama.

El decreto número 583 de la gobernación de Boyacá del año 2019, declara patrimonio cultural de orden departamental al Molino Tundama. La resolución 0-433 del 29 de diciembre del año 2021, declara patrimonio cultural el Molino Tundama, de interés nacional del Ministerio de Culturas, Artes y Saberes. Me preocupa sobre manera el artículo 17 de la resolución 433 del 29 de diciembre del año 2021, dice responsabilidad del Plan Especial de Manejo y Protección. El presente PEM estará a cargo de CULTURAMA, entidad que será responsable de su ejecución implementación y seguimiento. Me preocupa también igualmente, los artículos 24 de esta resolución del ministerio sobre la obligatoriedad del PEM. El artículo 25 dice que el PEM se tiene que incorporar al Plan de Ordenamiento Territorial de Duitama.

La implementación del PEM alude a que la alcaldía municipal tiene que participar, y la inscripción en el registro de instrumentos públicos, desde 1983 a hoy 25 de febrero, no aparece tal como ha sido ordenada, porque si es un bien de patrimonio de orden municipal, departamental y nacional, está ordenado que se tiene que inscribir en las matrículas inmobiliarias ante la oficina de registro de instrumentos públicos, y hoy no aparece inscrito ningún Acuerdo, ningún decreto, ni la resolución del ministerio ¿Qué pasa con esta situación? Está afectando la función social y ecológica de la propiedad privada. Expidieron uso de suelo, licencias urbanísticas y después de que inicia la construcción, por vías de hecho suspenden la construcción y la millonaria inversión que tienen allí los ciudadanos. Hay (245) predios del área de influencia que deberían estar afectados con la inscripción de estos actos administrativos, que es el resumen del artículo 72 de la Constitución, del artículo 58 y del 365 que la administración pública, es la responsable de la finalidad social de los servicios públicos, manteniendo la regulación control y vigilancia.

Por consiguiente, me preocupa sobre manera, que esté a mi entender, exclusivamente la función del desarrollo de la ejecución sobre CULTURAMA. Hoy acabamos de radicar una acción de reparación directa y mañana

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 18 de 31

vamos a radicar la acción de cumplimiento, porque nosotros hicimos la Constitución en renuencia a CULTURAMA, al municipio, al departamento y al ministerio, y no hubo respuestas satisfactorias; necesariamente ya toca pedir que cuando haya acciones u omisiones, la administración de justicia ordene, que esto se haga por lo menos la inscripción. Está declarado en alto peligro, riesgo inminente de ruinas, porque es una construcción que viene desde hace más de 115 años, con calicanto y estiércol de caballo mezclado con cal, hasta con yema de huevos.

Por ende, es una situación bien lamentable para Duitama, porque estaba absolutamente convencido, que era un patrimonio cultural del municipio, del departamento y de la nación, pero, ¿Qué ocurre sí los inmuebles donde está el buitrón? que tiene más de (7.000) siete mil metros, y me interesa que allí está una ciudadela cultural y está diseñada una plazoleta de eventos alternativos, a lo que puede ocurrir aquí en el parque de los Libertadores. Esta situación es necesario que CULTURAMA, que el municipio, que los honorables concejales, que el honorable gobernador del departamento y el Ministerio de Cultura, nos definan jurídicamente, si es exclusivamente CULTURAMA, la que va a tener que responsabilizarse, comprar los predios, porque el artículo 72 de la Constitución, señala que, los mecanismos alternativos que la ley determine, permitirá readquirir los inmuebles que son propiedad privada y que son declarados patrimonio cultural público, como es el presente caso del Molino Tundama, y que no puede continuar como se ha venido hasta este momento, y que hay otras situaciones paralelas allá, con la arqueología, con la paleontología. Y, lo que ocurre en este momento en la vereda de Tocogua y que tampoco se puede echar en saco roto, porque los vecinos ya no aguantan más, y algo está funcionando mal. El 18 se acaban de hacer cuatro mesas de trabajo, el 18 de marzo en la gobernación va a ser una mesa ambiental, y seguramente se va a tener que llegar a una audiencia pública, entonces, estas son situaciones que no pueden continuar, como el Plan de Ordenamiento Territorial congelado el desarrollo urbanístico desde el año 2022, y que en las actualizaciones nos digan que aquí se da yuca o plátano, o que últimamente nos digan que es tierra del oso andino, muy amables”.

El presidente manifiesta que solamente intervienen las personas debidamente inscritas, acto seguido cede la palabra a la Señora Cristina Silva.

La señora CRISTINA SILVA, edil, saluda a todos los presentes, a quienes los siguen virtualmente, expresa textualmente lo siguiente:

“Mi intervención es muy corta, primero desde el año pasado no había venido, este es el primer control político que estoy interviniendo, agradezco a los concejales que nos colaboraron en la actividad que hicimos de la asociación de ediles, para recolectar fondos, para poder hacer arreglo a la oficina.

El otro punto que tengo, es para el señor de CULTURAMA Maestro Julián, estuve en la caminata que nos invitaron el 26 de octubre, a ediles y comunales del sector de Tocogua y los vecinos, que yo soy del sector Camilo Torres, me pareció muy interesante, quisiera que lo organizaran, que tuviera más información la comunidad, la ciudadanía en general, porque fue prácticamente muy corto el tiempo en que ustedes dieron a conocer esa caminata; muy interesante, estuve allá, es primordial que los ciudadanos y que los niños de Duitama, y la gente en general conozcan todos esos pictogramas, las cuevas, la casa de piedra, todo eso es muy interesante. Y, lo otro, que ya lo intervino, ahorita el doctor, es que le recomiendo mucho lo de Tocogua es una problemática que nos tiene ahí, porque la solución que tuvieron primero fue tumbar los muros, para que no fuera la invasión, pero ahorita estamos con ese problema y me gustaría que usted hiciera lo posible, para que realmente ahí fuera el museo arqueológico, porque se nos está convirtiendo en un problema social de basuras, de vicio, y de todo, ya no aguantamos más. Muchas Gracias”.

El presidente señala que, en razón al que el señor Ricardo definitivamente no se encuentra en el recinto, cederá el uso de la palabra a una ciudadana, puesto que, siempre asiste a las sesiones, pero, que nunca se inscribe, deja por sentado que es la última vez que cederá el uso de la palabra sin previa inscripción, contando con dos minutos. Acto seguido cede la palabra a la ciudadana.

La ciudadana, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

“Pregunta del millón para el señor secretario de CULTURAMA, el año ante pasado en el 2023, en diciembre cuánto fue el monto de la plata para las fiestas de Duitama al inicio de enero el 2024 ¿Cuánto fue ese monto y a dónde vamos? ¿Qué pasó con esa plata? Sencillamente, es eso muchas gracias”.

El presidente cede la palabra al H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, saluda cordialmente a todos los presentes, señala a la letra lo siguiente:

“Quiero comenzar hoy Julián, resaltando y felicitando, a mí me gusta su informe, me gusta lo que he escuchado hoy acá, y por eso hoy quiero pedirle que continúe desarrollando lo que nos ha venido contando acá, ojalá,

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 31

con mayor profundidad y con mayor alcance, o sea, pensemos que todo lo que usted desarrolló hoy desde el punto de vista cultural, principalmente en los niños de la ciudad de Duitama, es la mejor inversión que podemos hacer, entonces, yo miraba ahí el alcance, (5.000) cinco mil niños, que eso, ojalá este año pueda superar muchísimo esas metas, veo que tienen unos buenos ingresos, cayeron respecto al 2023, ¿no sé, por qué? o será ahorita conocer la razón(1:54), pero, creo que tienen un dinero importante y ojalá, que este año la proyección que está sobre los (3.800) tres mil ochocientos, también la pudieran aumentar, para seguir invirtiendo.

Por ende, qué cosas me quedan de pronto sobre la mesa, que es solo para comentarlo muy rápidamente, los eventos históricos de la ciudad como por ejemplo, la Semana Bolivariana o las fiestas de la ciudad, yo siento que en eso han gastado un recurso importante, creo que podrían de pronto ser más austeros, pero, realmente lo que siento es que no lograron convocar a la ciudadanía; yo, durante el año pasado vi, muchos eventos que ustedes desarrollaron, que costaron dineros importantes, incluso algunos en convenios con la gobernación, pero la asistencia de público fue casi nula, la gente de Duitama no está conociendo la oferta que ustedes están hoy dándole a la ciudad, y creo que eso tienen que fortalecerlo, porque están realizando unas inversiones importantes. Yo le dije el año pasado, que ustedes tenían de pronto un gasto exagerado, hoy no quiero decir eso, hoy lo que sí, espero es que lo que usted nos cuenta acá, que están convocando a los artistas Duitamenses, sea una realidad, porque si eso es así, creo que va a contar siempre con la aprobación del Concejo Municipal.

Otra cosa, que nos sigue faltando Julián es, los proyectos, usted nos habla de pronto de alguna serie de remodelaciones y demás, hablamos acá, del tema el Molino Tundama, pero, como siempre digamos que hoy coincidimos, con las otras secretarías que vamos a hacer el proyecto, y que ahora sí, estamos dejando la plata para los diseños y demás, pero la realidad es que también pasan en ceros, con proyectos realmente radicados o a nivel departamental o a nivel nacional. Hoy no escuchamos nada del Teatro Bicentenario, que creo que era un proyecto que venía avanzando, de pronto que nos cuente un poquito del tema, pero, creo que ese tipo de proyectos nos siguen todavía faltando.

Finalmente, hay un tema que hoy nos une, que hoy nos atañe a todos, y es ¿Cómo buscar los recursos para que la banda sinfónica del municipio pueda ir a Bélgica, y puedan tener esa oportunidad? Yo, creo que independiente, de que de pronto no sea una prioridad, hay que ayudarles y yo quiero hacer un llamado muy respetuoso, y hoy primero que todo a la gobernación de Boyacá, porque conversaciones que teníamos con el maestro, nos contaba que la gobernación está ayudándoles con cerca de (\$120.000.000, \$130.000.000) ciento veinte, ciento treinta millones, pero ahí, vienen recursos de la licorera de Boyacá, de la Lotería de Boyacá, de alguna empresa privada, de la Secretaría de Agricultura, pero, yo creo que la gobernación, realmente puede hacer esfuerzos más importantes. Entonces, el primer llamado es al gobernador, al Dr. Carlos Amaya, que volteé, a mirar a Duitama, que voltee a mirar a la cultura de Duitama, que voltee a mirar a nuestra banda sinfónica, y que realmente le dé un aporte importante a la banda sinfónica para asistir, porque siento que, lo que hoy le está dando la gobernación, sumando empresa privada y las tres entidades que mencioné, son apenas (\$120.000.000) ciento veinte millones, y creo que pueden dar muchísimo más.

A la alcaldía de Duitama, mire ustedes se gastaron (\$1.100.000.000) mil cien y pico millones, en la Semana Bolivariana, otros (\$1.300.000.000) mil trescientos millones en las fiestas, y mucho más dinero en diferentes festividades, ahórrese cada de uno de esas (\$30.000.000) treinta millones más, (\$100.000.000) cien millones son generosos, pero, yo lo invito y dele el mensaje al señor alcalde, que el concejo municipal, le pide que ayude mínimo con (\$200.000.000) doscientos millones a la sinfónica, porque de todos esos eventos donde gastan de (\$1.300.000.000) mil trescientos puede tener ahorritos de (\$30.000.000, \$35.000.000) treinta, treinta y cinco millones, y aumentar ese ingreso. Creo que eso es lo que nos une hoy, porque la realidad para que la ciudad de Duitama la conozca, y para invitar a los empresarios a que se unan a esta causa, es que sumando lo de la gobernación, más algunas ayudas privadas, más los (\$100.000.000) cien millones que da hoy la alcaldía, inicialmente, están llegando sobre los (\$260.000.000 o \$170.000.000) doscientos sesenta o ciento setenta millones y la meta es pasar los (\$600.000.000) seiscientos millones o llegar a (\$600.000.000) seiscientos millones, o sea, que todavía estamos lejos. Entonces, por eso reitero mi llamado a la Gobernación de Boyacá Dr. Carlos Amaya, para que realmente dé, un aporte importante para la sinfónica de Duitama, y al alcalde, al Dr. Bohórquez, al Dr. Rúa, para que ojalá, aumenten a (\$200.000.000) doscientos millones de pesos, también el aporte para la sinfónica y así ya la meta que quede faltando, esté alrededor de los (\$150.000.000, (\$170.000.000) ciento cincuenta, ciento setenta millones, pero es una causa que nos une, y estoy seguro que todo el concejo municipal está dispuesto a ayudar en eso. Julián, nuevamente felicitaciones me gustó ese informe, lo está haciendo muy bien, siga así hermano, trabaje por la cultura de Duitama. Muchas Gracias”.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, saluda cordialmente a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 31

“Maestro, efectivamente, hay avances positivos con respecto a la gestión del año pasado, y lo digo efectivamente, porque le doy esa la presunción de buena fe y hay muchos ítems del Plan de Desarrollo que usted muestra en un (100%) cien por ciento, (130%) ciento treinta por ciento, (140%) ciento cuarenta por ciento ya, hablando anualmente, lo que muestra es la falta de ambición en el momento de la formulación, del Plan de Desarrollo, con determinadas metas o más bien que han sido muy superficiales y se han hecho actividades, y “ojo” no podemos caer en esa situación de activitis, porque, eso digamos no fomenta, ni genera enriquecimiento cultural, de ninguna índole; iba a referirme a las diferentes... pero, hay que decirle a la ciudadanía que el fomento de la cultura de las bellas artes, recae en CULTURAMA la preservación del patrimonio cultural, recae en CULTURAMA, así no les guste por allá cuando derrocaron la estatua al maestro César Rincón, es cultura y es la historia de la ciudad. La educación y la formación artística, la ESCUELA CREAR, excelente. Ojalá hubiese más cobertura, ojalá pudiésemos llegar a más niños, para de alguna manera sacarlos de la vulnerabilidad o de todo lo que estamos viendo a diario.

Por lo tanto, Gestión y promoción cultural, mire allí es donde quiero ser más incisivo. Ayudaron... la administración ayudó a (2) dos artistas, a (3) tres artistas en el marco de las ferias y fiestas de esta ciudad. Y ellos, usted dice que no ve televisión, yo, ese programa me lo veía por los Duitamenses por los que representaban a la ciudad de Duitama. Y entonces, ellos como tuvieron esa vitrina nacional, los traemos acá. Y esa cantidad de buenos artistas que tenemos, esa cantidad de prospectos, de grandes cantantes, cultores, bueno, usted sabe más del tema que yo ¿Dónde lo dejamos? El seguimiento tiene que ser completo, hasta generarlo, hasta si es necesario llevarlo a las escuelas de bellas artes, y los estudios universitarios que se comprenden, porque muchos son empíricos. Muchísimos, como vi las fotos en su informe, a muchos se les colabora de diferente manera, pero hay que generar ese apoyo importante en la niñez, que es donde se tiene que sembrar esa semilla importante.

Investigación y documentación, yo veo la cartilla de patrimonio arqueológico que usted nos presenta. Quiero contarle, maestro, que los hallazgos y donde queda el terreno del parque arqueológico, del museo arqueológico, fue de mi familia y fue un tío mío, el arqueólogo Tito Miguel Becerra, quien encontró y quien realizó esos estudios en la Universidad Sorbona de París. Y veo que están un poco incompletos y le daré el contacto, para que el de mano propia le dé la investigación, y sepa dónde están las piezas realmente, qué se ha hecho, qué dieron los estudios de carbono 14, porque lo que resulta de ese estudio arqueológico que apoyó el municipio de Duitama fue, o es que, encontraron hallazgos de una civilización anterior a la chibcha, llamada la civilización de los Herrera, allí en toda la vereda Tocogua.

Por consiguiente, la accesibilidad y la participación de los niños tiene que ser, maestro, por supuesto hay niños o infantes que ya llevan un tiempo, y tienen digamos, una mayor experiencia en los diferentes estadios culturales, pero, hay que buscar mayores prospectos, hay que llegar más a las veredas, y eso sí encarecidamente se lo hemos pedido acá. Impulsar el desarrollo cultural, fomentar la creatividad. Usted sabe todo lo que compete eso, pero, se tiene que trabajar de la mano con el Consejo Municipal de Cultura, porque veo que se le ha hecho a un lado al Consejo Municipal de Cultura, no se han cumplido el Acuerdo municipal con el cual se creó este Consejo Municipal de Cultura. Se crearon miembros nuevos que está prohibido, y el acuerdo no lo permite, o yo no recuerdo honorables concejales haberlo modificado por Acuerdo también, proyecto de Acuerdo aquí. -Ojo-, porque entonces, las decisiones que se tomen allí serán ilegales, ilícitas o serán susceptibles de alguna demanda importante, porque se están tomando decisiones arbitrarias y no se están teniendo en cuenta, como la solicitud de no traer al país de Palestina, porque no tiene nada que ver con la cultura bolivariana, definitivamente nada.

Ahí es donde perdemos el rumbo y ahí quería llegar ¿Por qué maestro? Porque en audios están las dos sesiones, que hicieron el año inmediatamente anterior, con respecto al control político y exactamente a la realización de la cuarenta y tres (43) si no, estoy mal, de la Semana Bolivariana del año 2024, y allí, en audios quedó, maestro, que usted iba a traerle al recinto del Concejo Municipal, la facturación de la realización de todo cuanto se facturó, se concedió y se pagó, en esta semana la cultura bolivariana. Y entonces, a través de mi micrófono en el año 2024, eleve de manera verbal ese derecho de petición, el cual, no ha tenido efecto o ha sido omiso por parte de la gerencia de CULTURAMA y sé que me van a responder que, porque lo ejecutó una fundación y ésta es de carácter privado, no tendrían porqué. Bueno, mire, me lo acaba por ahí de explicar un contador, las fundaciones no generan ganancia, pero si hay unos excedentes, y con esos excedentes se puede comprar lo que usted quiera, una camioneta de FJ por allá con placas de Cali, cualquier cosa se puede comprar. Pero quiero que escuche, porque he ganado debates jurídicos, contra las corporaciones o instituciones que tienen la intención de negar la información cuando hay dineros públicos. Y dice, Abro comillas presidente, “la ley determinará el régimen aplicable a los particulares, que temporalmente desempeñen funciones públicas y regulará su ejercicio, y el artículo 210 de la carta afirma que los particulares, pueden cumplir funciones administrativas en las condiciones que señale la ley. Además, otras normas constitucionales también tienen que ver con esta posibilidad, como es el artículo 267 según el cual la Contraloría, vigilará la gestión fiscal de los recursos, la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la nación. De tal manera, que solamente cuando la prestación de servicios se considere una actividad

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 21 de 31

propia, y de competencia al Estado, su traslado particular implicará el ejercicio de funciones administrativas por esto y se desprende un amplio concepto donde incluye los convenios y las ESALES o la ESAL competitiva”

Como con la que contrataron la realización de la Semana Bolivariana. Y lo digo porque aún, hay ese sin sabor de presuntos sobrecostos en la realización de la Semana Bolivariana. Baños deplorables hablaban de camerinos que no existieron, unos gastos de los mismos directivos de la fundación, que no dan al lugar y no quiero volver a hacerles recorderis bochornoso y patético que sucedió en el año 2024. Se lo digo respetuosamente maestro, y nuevamente le solicito, que haga llegar esa documentación al Concejo Municipal, no, quiero de manera o por acción de tutela, tener que tener los documentos y hacerlos públicos sin concertarlos con usted. Entonces, le solicito encarecidamente haga llegar las facturas de la ejecución y de los contratos de toda la semana bolivariana, de lo que pasó con Alberto Plaza, de la falta de ejecución en ciertos gastos, porque para mí concepto, la cifra que usted dice que se devolvió al instituto, alrededor de (\$77.000.000) setenta y siete millones de pesos (\$80.000.000) ochenta millones bueno, no es la correcta, y hay que determinar contablemente ¿Qué está sucediendo con eso? Cuando le pedí los documentos, también le pedí los pagos a salud, pensión de cada una de las personas que trabajó en la logística, porque se deben hacer las cosas bien, maestro, y entonces -nuevamente lo replico presidente, un minuto-, y lo tengo que señalar nuevamente, antes era nociva, supremamente dañina la contratación directa, de esta manera que no estoy diciendo que sea ilegal, porque si es permitida, que digamos es un zig-zag que se le hace a la ley ochenta, pero, por allá decían que esto era ilegal y que eso era contratación a dedo, entonces, les estoy diciendo lo mismo es contratación a dedo, y necesito como veedor de la ciudad, verificar toda la documentación, por favor señor gerente háganmela llegar, por lo demás señor gerente, invitarlo a que siga trabajando; no sé cuánto le quede de tiempo en su despacho, sé que usted es un hombre juicioso, pero le invito por favor a que lo que referí de la Semana la Cultura Bolivariana, lo haga con prontitud. Gracias presidente”.

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, agradece, saluda especialmente a todos los presentes, a quienes los siguen por las redes sociales, expresa a la letra lo siguiente:

“En primer lugar, permítanme decir que, qué alegría saber que como decían los abuelos, zapatero a sus zapatos, es decir, que se nombran personas que tienen perfil, para que puedan hacer el desempeño en una labor con base en la profesión, con base en la pasión que se siente por este tipo de actividades, y más en un instituto, en donde a veces no se adelantan las gestiones que corresponden. Y, por un lado veo que se aumentaron los ingresos, se ha hecho una gestión muy importante de verdad, que ha mejorado muchísimo, el solo hecho de que se estimularon de verdad, de verdad, a muchos artistas aquí en Duitama, eso nos alegra que se aumentó el nivel de gestión para el tema musical, que es tan valioso y permítanme decir de paso que, es una lástima que a veces anda uno la ciudad en carro, y no alcanza ni a darse cuenta de la cantidad de murales, que en general son de muy buena calidad. Les invito con todo el respeto a que ojalá se detengan y observen con algún detalle, con algún cuidado, hay trabajos muy importantes de verdad, que incluso la ciudadanía, debería conocer con un poco más de detalle a sus autores de verdad, que sí, no sé, si tendrán pensado hacer alguna actividad, para para hacer unos recorridos o para dar unas explicaciones, o presentar a los autores o a los artistas. Me llama la atención, que digamos se habla de bibliotecas móviles, no sé, si en ese sentido, por favor nos pueda explicar o contar ¿qué se está haciendo y qué se está pensando hacer? porque de verdad que, para estimular la lectura, hay que hacer esfuerzos gigantes, no solamente tener la biblioteca Zenón Solano, en donde se desarrolla una labor muy importante y la que vale la pena agradecer y reconocer, lástima que no sea más masiva, pero es constante.

Me llama la atención lo que se mencionó, en relación con lo de la reparación y el mantenimiento de la casona, que son (\$76.000.000) setenta y seis millones, casi mal contados que se van a invertir, digamos en el que en el pliego de condiciones, no sé, qué trabajos, o qué estudios previos haya, como para que las intervenciones sean las más pertinentes, las fundamentales que requiere esa casona, he dicho de paso aquí, nuestra región hay una serie de casonas, que valdría la pena rescatar, lástima digo en el buen sentido de la palabra, estas manos privadas, pero, que la ciudadanía no las conoce, casonas de bastante antigüedad, pero, que se conservan muy bien y que se merece también ser conservadas, hacer el inventario, sé que ya está, y valdría la pena también mirar si se puede hacer algo ahí, porque nuestra arquitectura cambió muchísimo y se dañó demasiado en general, cuando existía ese tipo de construcciones de tapia pisada, de adobe, de bareque, todo este tipo de tierra vertida, eran muy, muy durables.

Ahora, en relación con lo del Molino Tundama, si le agradeceríamos, que por favor continúen haciendo todas las gestiones posibles, y corriendo seguramente para que ojalá se logre. Mirar, si se puede presentar el proyecto que nos permita lograr cofinanciación del gobierno nacional, porque de otra manera bastante complejo, bastante difícil, que nosotros podamos adelantar obras para recuperar el Molino en general, y ponerlo al servicio como se había hablado en algún momento, para crear ahí un museo, una sala de servicios, culturales eso me parece muy importante; ojalá, que podamos ver el día en que realmente se logra algo al respecto. En relación con lo del Molino Tundama, miren, perdón, con lo de Tocogua, miren yo los invito con todo respeto a que releamos el libro del Dr. Héctor Julio Becerra, en breve recuento de 1970 a 2000 ‘Duitama es nuestra bandera’, sí, porque ahí se menciona algo muy importante en relación con la verdad de lo que

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 31

ocurrió allá en Tocogua, incluso si todos sabemos que aquí, vivían unas comunidades precolombinas muy importantes, que estaban ubicadas en diferentes sectores de nuestro municipio, que incluso se encuentran más vestigios, con mucha facilidad. y perdonen, que lo mencioné con nombre propio el Dr. WILLIAM FLECHAS, debe saber ahí en el chorrillo, hay abundante, uno excava ahí con un azadón y encuentra cantidad de vestigios, más que en Tocogua, sí.

Entonces, si no, tenemos material importante que nos permita montar un museo, cómo lo vamos ... cuesta mucho, no tenemos ahora el presupuesto, habría que hacer los estudios, pero, sobre todo tener los recursos y los materiales que nos permitan de verdad, donde sea, puede ser en Tocogua, yo no sé dónde, en el Molino Tundama tener un museo que sea de alguna manera un referente de nuestros antepasados. Entonces, me parece que es clave que se siga apoyando a los arqueólogos, a los antropólogos, perdón, y que el ICAN, nos siga apoyando, para que podamos avanzar en la identificación de todos esos materiales, y esos vestigios y a ver si logramos tener algo realmente en serio.

En relación, con la Banda Sinfónica, me alegro demasiado, que se haya previsto un presupuesto de (\$100.000.000) cien millones de pesos, para que ellos puedan viajar y estaremos apoyando en lo que sea, lo que esté a nuestro alcance, y, yo hice unos contactos y me dijeron que efectivamente, parece ser que ya había tenido algunas reuniones con la gobernación, y que al parecer con el ministerio de Cultura, ojalá, que esos redunden en beneficio para la banda sinfónica, que podamos escuchar y leer, digamos informaciones, cuando en abril se presenten allá en Bélgica, yo creo que les va a ir bien, yo soy absolutamente optimista, si se pudiera aumentar los recursos o hacer otras gestiones, para que ellos tengan seguridad, es fantástico, ahí estaremos para apoyar en lo que sea. Y, no sé, para el banquete que dicen que están programando, no sé, si tendrán previsto invitar a las empresas privadas, a las que son o no son de la región, yo creo que hay gente que nos puede ayudar de una manera o de otra, los transportadores en general, mirar todos los sectores económicos, que aquí se mueven para que, ojalá nos puedan ayudar.

Y, digamos sí, a ver, me gustaría sencillamente tener alguna información adicional también, de lo que tiene que ver con la casona que es supremamente importante para la ciudad, y no sólo para el instituto y no sé, ¿qué se estará haciendo para lograr una reubicación de los archivos? y sobre todo de las pocas piezas, tanto artísticas, o que tiene el municipio, que tiene la ciudad que tiene el CULTURAMA. Gracias presidente, gracias profesor Julián”.

El H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, del Partido Conservador, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Maestro Julián Benavides Cabra, yo, de verdad que no quiero dejar pasar la oportunidad para resaltar su labor, su gestión y el empeño que le ha metido a CULTURAMA, a lo largo de este año y larguito, mire a mí me agrada saber y conocer maestro, el cumplimiento de metas de su sectorial, que están casi todas al (100%) cien por ciento, las únicas que no están cumplidas al (100%) cien por ciento, son metas que no estaban fijadas para el dos mil veinticuatro (2024) o incluso que no están fijadas para el año dos mil veinticinco (2025) y me alegra saber que usted incluso, el Plan Decenal de Cultura, ya lo tiene radicado y que ya aportas está de salir, y fíjese maestro Julián, el desempeño que usted tiene al exponer su informe, me atrevo a decir con honestidad que es uno de los de los mejores, sino el mejor informe que ha pasado por esta corporación, y eso ¿A qué se debe? Se debe a que usted es una persona que conoce de cultura, y que sé, de su trayectoria, que sé, el empeño que le pone a las cosas. Entonces, fíjese compañeros lo que señalaba el Dr. FERNANDO la importancia de las carteras de dirección y control, designar a gente que verdaderamente sepa y tenga el bagaje y el conocimiento de los temas.

Por consiguiente, mire, y yo quiero resaltar algo maestro, que usted no lo dijo en su intervención, pero que yo sí lo quiero tocar, y es... bueno, hay un tema, y es que los ingresos efectivamente respecto a la vigencia anterior, si bajaron un poquito, me gustaría saber ¿A qué se debió eso? Debe tener su razón, pero, mire yo quiero rescatar una cosa, en comparación a los gastos, hablando de operacionales y no operacionales, entre la vigencia de 2023 y la vigencia de 2024, se vio un ahorro de (\$921.000.000) novecientos veintiún millones de pesos. En el 2023, la administración o CULTURAMA y la gerencia gastó (\$4.842.000.000) cuatro mil ochocientos cuarenta y dos millones de pesos, y en el 2024 usted gastó (\$3.920.000.000) tres mil novecientos veinte millones de pesos, eso es a lo que yo llamo maestro, gerencia pública eficiente, y eso también va muy en mucho sentido con lo que promulgaba esta administración, es en la eficiencia del gasto público. Entonces, yo sí le quiero resaltar eso maestro, porque me parece muy importante.

Es usted también maestro, uno de los pocos miembros del gabinete que ha hablado de alianzas de nivel departamental y nacional, de cooperación internacional, incluso nos habló, ninguno de sus compañeros de gabinete, se les ha ocurrido, se les ha pasado por la cabeza, que eso es lo que se tiene que hacer, esa es la función del gerente.

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 23 de 31

Y quiero rescatarle los proyectos que tiene en curso, y que yo espero maestro, que antes de que finalice esta administración, los pueda llevar a buen término. El tema de música, de que podamos traer un director de la Argentina, para que venga aquí a hacer ese intercambio cultural. Y, el tema de ... hablando ya un poco maestro, es el tema de miremos a ver maestro, porque yo sé que usted tiene las competencias y tiene todo el bagaje para hacerlo, es, de qué manera, podemos lograr una cooperación internacional o inclusive, un aval del Ministerio de Cultura bueno, yo no sé, habrá que mirar la manera. Y, revisar ¿Qué vamos a hacer con la plaza de toros Cesar Rincón? Porque, es que la plaza de toros Cesar Rincón, no puede seguir siendo el espacio de la plaza de todos como lo llaman y organizar cada año un mercado verde, un mercado verde que nadie va, o sea, es decir, la plaza de toros queda a las afueras de la ciudad y por un mercado la gente no va a ir a mercar allá, sale más caro el transporte que los mismos productos. Entonces, es maestro, de qué manera, nosotros podemos empezar a darle esa proyección de ciudad, municipio de Duitama, y por qué no pensar en lo que hicieron los paisas allá en Medellín, con la plaza de toros la Macarena, yo sé que suena de pronto ´éste de que está hablando´, pero, es que tenemos que empezar a hablar de eso maestro, y yo sé, que usted tiene las capacidades.

Por consiguiente, hablaba usted de los retos de CULTURAMA y me alegra mucho, saber que usted esté pensando en la actualización del manual de funciones, yo le agradecería maestro si usted antes de que se hiciera la transición de la administración, de verdad dejara por lo menos un proyecto, un programa de cómo, debiera quedar constituido la planta y las funciones de los funcionarios, y vale la redundancia de CULTURAMA. Porque usted es un tipo conocedor, usted es el que sabe que tiene, cómo tiene que quedar allá el tema. Lo mismo me alegra mucho saber, que usted esté pensando en la transición del archivo, a que sea un archivo digital, eso nos ahorraría costos, nos ahorraría tiempos, nos ahorraría una cantidad y eso se llama maestro, eficiencia en la administración pública, yo si se le quiero resaltar.

En el tema del apoyo de la banda, que es lo que decía el ingeniero SERRATO, maestro, a mí me quedo la duda, porque usted habla de (\$100.000.000) cien millones de pesos, pero usted hablaba también que usted ha venido haciendo unas gestiones, con el ministerio de cultura ¿Me equivoco? Quiero saber si, ¿esos (\$100.000.000) cien millones de pesos, van a salir de las arcas de CULTURAMA, o son de las gestiones que se han hecho? con las arcas de CULTURAMA. Entonces, de la misma manera, el ingeniero SERRATO tiene toda la razón, a mí (\$100.000.000) cien millones de pesos, si bien, es un esfuerzo importante, porque yo entiendo que usted ya tenga planeada toda su ejecución del 2025, miremos a ver de qué manera maestro Julián, podemos recortar de algunos programas, de algunos eventos que se vayan a realizar, y podamos apoyar a nuestros niños de la banda sinfónica, con un recurso mayor, miremos a ver de dónde sacamos maestro, Hagamos el esfuerzo.

Por último maestro, yo no sabía que ustedes habían presentado un proyecto de remodelación del auditorio de CULTURAMA, y no sabía que era con el fondo CO.CREA no sé por qué razones el fondo CO.CREA les devolvió el proyecto, pero maestro volvámoslo a presentar e insistamos, es que la única manera que nosotros podamos ver progreso y desarrollo en la ciudad, es eso maestro, es mirando a ver de dónde canalizamos recursos de nivel nacional, departamental, y hoy usted nos abre la puerta de cooperación internacional. Los dos puntos que tampoco puedo dejar pasar de mencionar, maestro, el tema del Molino Tundama y lo que hablaba el Dr. Luis Vicente, del Museo Arqueológico de Tocogua, yo sé que no ha sido falta de voluntad suya, no ha sido falta de voluntad tampoco política, pero, miremos a ver maestro en estos (3) tres meses, (4) cuatro meses que le pueden quedar la administración, de qué manera, seguimos avanzando con esas (2) dos problemáticas, que evidentemente aquejan a la ciudad, no me quiero alargar señor presidente. Muchísimas Gracias”.

EI H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS, agradece, saluda, expresa a la letra lo siguiente:

“Mire gerente, yo creo que es de los pocos que se pueden llevar aplausos de esta corporación en esta administración, y eso es de resaltar lo dijo el Dr. FERNANDO, alguien que sabe de su cartera debe ser así, y se nota. Claro, nosotros apoyamos todos esos proyectos y todo lo que usted ha venido haciendo. Creciendo la Escuela de Artes, buscando las planchas curriculares como debe ser, para que haya una uniformidad, que todos los años aprendan algo diferente, sino que se tenga ese seguimiento educativo, que me parece fundamental para una escuela realmente de artes, pero, también usted tiene un apoyo fundamental en esta ciudad y es el Consejo municipal de cultura, yo creo que así, como el consejo de mujeres, tuvo el espacio aquí, me parece que es importante que ellos también tengan el espacio, y también nos den la visión, de cómo ha sido su administración, y ahí sí, exhorto a mis compañeros, a que propongamos que tengan un espacio en alguna sesión, si se puede terminando éstas, para que nos den su visión de la cultura de parte de ellos, porque aparte de todo, es un ente rector que se creó para esto, donde todos los Duitamenses y todas las vertientes culturales deben estar.

Lo otro, creo que ya con esta lucha que está dando la comunidad de Tocogua, frente a Argos, volvimos a despertar ese tema arqueológico de la ciudad que teníamos olvidado, y que hoy parece que es fundamental, yo creo, que lo que ha hecho el colectivo de humanistas del Tundama, es un trabajo loable que toda la ciudad

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 24 de 31

debe agradecérselo, porque no han dejado perder ese camino y esa senda, pero, ya es hora de que la administración, que con esa base que le dejan a estos muchachos a su ciudad, ustedes empiecen de allí, a apoyarlos y también a hacer parte fundamental y tomar esa iniciativa; no podemos seguir haciendo cartillas en base al trabajo de otros, que no han tenido el apoyo de la administración, realmente ha sido su trabajo académico directamente, un trabajo que han hecho juiciosos, que sabemos que con el mismo Héctor Julio, hemos hablado del tema, desde todos los alcaldes que se han ido, Piza que fue el último alcalde, que le dio un empujón a esto, entonces, es que podamos nosotros, salir adelante con ellos, que la administración sea responsable ahorita, digamos en las mesas de trabajo que se están teniendo en Tocogua, que vean también aparte todo, de cómo se va a recuperar ambientalmente el sector, también como todo ese daño arqueológico que pudieron haber causado, también se le pueda devolver a la ciudad algo, para que tengamos nosotros una base para de ahí en adelante crecer en ese museo, si es que así lo requiere la ciudad. De resto las escuelas, los instrumentos, todo lo demás es muy loable, se nota que conoce su cartera y que va a contar siempre con el apoyo de esta corporación, porque funcionarios que saben lo que tienen, el único cerebro fugado que valió la pena traer fue el suyo, y que lo único es que nos recuerda todavía el sombrero, pero para cosas buenas. Muchísimas Gracias”.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, del Partido Alianza verde, agradece, saluda, señala a la letra lo siguiente:

“Yo voy a tocar tres termitas puntuales maestro Benavides, bienvenido nuevamente al recinto y lo primero es mencionar en cuanto a la formulación, evaluación de proyectos y políticas públicas. Sumercé, dice ahí, que tiene un convenio, que desde diciembre ya se recibió una documentación, y que está, por parte de revisión del Consejo municipal de Cultura, bien lo mencionaba el concejal GUILLERMO REYES, que es un organismo que usted tiene apoyo y una base fundamental para todos los proyectos que usted quiera desarrollar acá en Duitama, pero, si bien lo radicaron en diciembre o lo tienen desde diciembre, avancemos, porque ya llevamos (2) dos meses y creo que no, se han reunido la primera vez con el consejo, “una vez se han reunido y ya lo han tocado”, -perfecto- no esperemos a que, como es una meta que está contemplada para esta vigencia, hasta que se cumpla la vigencia, hasta que llegue diciembre, entonces, empecemos a revisarlo, sino, tratemos de adelantar y avanzar en lo que más podamos. Yo creo que las metas que se establecieron en el Plan de Desarrollo son ambiciosas, pero, realmente, si nosotros podemos lograr más, como sumercé lo demostró en su informe, que ha beneficiado más personas, más niños, más madres, cabeza de hogar y todo eso, es mucho mejor y digamos que, deja una buena impresión por parte de su cartera.

Ahora los avances del Plan Decenal de Cultura, si nos gustaría creo que, a toda esta corporación, conocerlos porque precisamente, son el insumo que va a manejar, no solo a su dependencia, sino a los demás cultores, a los demás artistas locales, que tenemos dentro del municipio de Duitama.

Por otra parte, me gustaría mencionar Dr. Benavides, si de pronto se tiene contemplado o ya está la vinculación de esta nueva biblioteca, que se va a crear a la red nacional o a la red departamental de bibliotecas ¿Esto con qué fin? Con el fin de mejorar la operatividad de la biblioteca municipal, son pocos los insumos que se tienen, pero, seguramente que uno vinculándose a un organismo o una entidad de mayor rango, seguramente, que los beneficios para Duitama y para toda su dependencia van a ser mucho mejores.

Ahora, también deberíamos revisar en qué cambio y cómo se actualizó el decreto el 1280, que contemplaba el funcionamiento del Sistema Departamental de Cultura, seguramente que le hicieron unos cambios bien llamativos y los nutrieron mejor, para que realmente la cultura a nivel departamental y municipal, se pueda realmente desarrollar de buena forma, y es que ellos dejaron precisamente, en ese apartado, una documentación para revisión de la comunidad, para revisión de ustedes mismos, que sirvan de insumo para que ustedes mejoren, y la dejaron en el Sistema único de Consulta Pública SUCOP y acá, es donde vemos que los comentarios que hacen los diferentes cultores, los diferentes artistas, los diferentes gerentes de diferentes entidades, realmente nutrieron definitivamente esa actualización de la creación de una reglamentación del sistema de cultura de Boyacá, y es que definitivamente, ustedes tendrían que pensar en que todos esos proyectos que ustedes tienen, ir encaminados al orden departamental, cuando vamos por la misma línea de un orden departamental, de un orden nacional, seguramente que el trabajo se ve mucho más armonioso, seguramente que vamos a tener visibilidad de muchas demás entidades así como pasan otros organismos, por poner un ejemplo, un documento tan sencillo como lo deberían tener las instituciones educativas como, es el Plan de Movilidad Escolar, es un documento que no constará de más de (20) páginas, establece unos lineamientos, y muchas instituciones educativas no cuentan con él, pero ¿qué pasa cuando el Ministerio de Transporte quiere priorizar obras, quiere priorizar de pronto capacitaciones? lo primero que miran es eso, si se cuenta o no, con esta documentación. yo creo que yendo un paso adelante, de lo que ellos solicitan seguramente, que estaríamos priorizados y nos veríamos beneficiados por muchos proyectos.

Por otra parte, Dr. Benavides, me gustaría resaltar su labor, realmente cuando una persona conoce el área y se trata de empapar, no solo desde su oficina, sino saliendo a conocer a los cultores, saliendo a hablar con las demás personas que están realmente interesadas en la cultura y el arte, definitivamente, que hacen que su trabajo se vea notorio, que su trabajo sea bien visto por toda la corporación, y como ya lo dijeron el resto

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 25 de 31

de concejales, siempre estamos acá dispuestos a trabajar de la mano de sumercé, de la administración independientemente cual sea, precisamente para lograr que Duitama y los cultores y todos ellos se sientan muy cómodos. Gracias, señor presidente”.

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

“Al gerente de Culturama, es en verdad que felicitarlo por su gestión. yo creo que ya la mayoría de los colegas se han manifestado en conjunto en el sentido de que nos gustó el informe, nos gustó el detalle que sumercé rindió en el mismo, la transparencia, es un deber y además también es un derecho de los ciudadanos informarse, cómo se están manejando los recursos públicos y en verdad que usted le ha dado tranquilidad a la corporación, en la manera en que usted ha venido desarrollando su gestión.

De mi parte, además de felicitarlo, hacerle una pequeña sugerencia y es respecto quizás al manejo de los medios de comunicación y de las redes sociales para que los y las Duitamenses se enteren un poco más, de los programas, de la oferta institucional que tiene Culturama, muchas veces uno encuentra que la ciudadanía, no tiene muy claros, realmente cuáles son los servicios, los programas que está brindando Culturama y yo creo que eso se puede manejar, si parte de esos ingresos que tiene Culturama se invierte, se hace un rubro, se invierte en ese sentido de medios de comunicación y de publicidad.

Por otra parte, claramente estoy de acuerdo con lo manifestado de algunos de los colegas, de que quizás si se diera ese manejo a las redes y a los medios de comunicación, seguramente en los eventos culturales que se han realizado y que se han traído realmente excelentes artistas de nivel nacional y local, que eso es algo también de resaltar, que esta gerencia se ha caracterizado por realmente darle participación a los artistas locales, que muchas veces habían sido olvidados, y además se han dignificado conforme a lo que anteriormente devengaban por sus presentaciones artísticas, a lo que se les está pagando hoy en día, es un gran avance el reconocer esta labor que ellos realizan, y en dignificar su profesión. Entonces, en verdad, simplemente esas son mis recomendaciones y muchas gracias por asistir el día de hoy a este control político”.

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, del Partido Verde Oxígeno, reitera su saludo a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Hoy quiero destacarlos a ustedes realmente, y también al maestro, sabiendo que son trabajadores de muchos años, de los cuales sumercé pudo hacer empalme con ellos y trabajar en equipo, y eso es algo que hay que resaltar, porque otras oficinas han tenido problemas para trabajar con su equipo de trabajo, y usted hoy nos ha demostrado, que ha podido trabajar con ellos, y sé que el informe que usted hoy nos plantea, es el resultado del trabajo, no solamente de su gerencia, sino también de todos ellos, así que los quiero resaltar y felicitar por su gran trabajo.

En segundo lugar, me uno a las palabras de mis compañeros en el tema del informe, es un informe que realmente debería ser ejemplo para las otras dependencias, donde nos explique a detalle, y yo le comentaba aquí, a mi compañero, yo le decía la diferencia de que esté a cargo una persona que conoce, y que ama el tema, que eso es algo muy importante y se ve reflejado en su trabajo. Qué importante es que, de un informe en el cual sumercé no lee, sino que realmente explica, porque se da cuenta que usted está en cada proceso que realiza CULTURAMA, y eso es el reflejo de hoy.

Resaltar por el tema de las metas de Plan de Desarrollo, yo creo que soy una de las más intensas en el tema de metas de desarrollo, con las otras dependencias, hoy veo con agrado el resultado que nos comenta, estaba revisando los apuntes que hicimos en el tema del mes de noviembre, cuando lo citamos a control político. En ese momento se había visto una cantidad de estímulos entregados, de alrededor de (126) ciento veintiséis personas beneficiadas y un valor de (\$216.000.000) doscientos dieciséis millones y veo que aumentó a (138) ciento treinta y ocho personas más, dando un total de (264) doscientas sesenta y cuatro personas con estos estímulos entregados, y uno escucha a los artistas en las calles, y ellos dicen, es la primera vez que se realiza tal estímulo, y que este estímulo también se entrega a medida de los integrantes de cada grupo, y eso sí quiero felicitarlo, porque son (\$360.000.000) trescientos sesenta millones que son bien invertidos, donde cada artista local, los valora y lo reconoce, y eso no significa sólo un tema de presupuesto, sino también dignifica el arte en cada escenario posible, así que, lo felicito.

El tema también de las dotaciones audiovisuales, yo creo que era algo muy necesario, que son elementos básicos, que ustedes no contaban, y hoy los pueden contar. Uno de los digamos que comentarios que yo realicé en el mes de noviembre, era el tema de las actividades descentralizadas, esos temas de actividades descentralizadas, dije que había un presupuesto para ellas y que teníamos que ponerle atención a ello, hoy veo que realmente sumercé se acercó a las Juntas de Acción Comunal, y me agrada que sea por medio de un portafolio, para que se adecúe a las necesidades y las solicitudes de cada uno de los barrios, y hoy permite que este tema del arte, no solamente queda en la casona, sino que llegue a los diferentes barrios y eso permite que también los jóvenes y niños se formen de manera, es una educación informal, pero que realmente

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 26 de 31

sabemos, que eso le nutre a cada uno, en el desarrollo de su personalidad, así que veo con agrado todo el tema del ejercicio que sumercé realiza en esta oficina.

También veo acertado que no le suba el valor a la matrícula, entendemos que a Culturama llegan bastantes niños con ganas de aprender, y digamos que en esta situación económica que sufre hoy el país, no podemos desconocer esta situación, así que es muy acertado, que no se haya subido el valor de la matrícula, porque hoy vemos que son (2.425) dos mil cuatrocientos veinticinco jóvenes, niños, mujeres y personas en condición de discapacidad que gozan de estos beneficios, así que muchas gracias a usted y a su equipo de trabajo por su gran trabajo.

De igual manera, me uno a las palabras de otro compañero, en el tema de la banda sinfónica. Resaltamos los (\$100.000.000) cien millones que ustedes harán entrega, porque realmente la banda sinfónica, es nuestra cara de presentación, como sea Duitama, porque ellos son los que resaltan el nombre de nuestra ciudad, sin embargo, revisar si puede hacer un poco austero en otras actividades, para poder realmente llegar con la oferta que ellos necesitan. Muchas gracias señor presidente y a ustedes por estar presentes”.

El H.C. DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER, saluda a todos los presentes, quienes los siguen por las redes sociales, expresa a la letra lo siguiente:

“Me llamó mucho la atención sobre los convenios, que hicieron entre los administrativos con la secretaría de integración social y la educación, se ve que sí se pueden trabajar entre las secretarías, también muy bien la gestión que usted hizo con la administración con los (\$100.000.000) cien millones de pesos para para la banda sinfónica, es como dijo el ingeniero SERRATO, sé que también se puede sacar más aportes más adelante, ojalá, que se pueda haciendo un poco más proyectos con la gobernación, también su informe me pareció muy completo, siga trabajando, lo felicito, Duitama los necesita. Muchas Gracias presidente”.

El presidente cierra el debate, da por finalizadas las intervenciones, acto seguido cede la palabra al Maestro Julián Benavides, reitera que cuenta con quince minutos para dar claridad a los interrogantes de la ciudadanía y de los concejales.

El Maestro JULIÁN BENAVIDES, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

“A ver volvemos desde la intervención del señor Luis Pulido, efectivamente, es un tema que es preocupante tenemos ahí algunos inconvenientes”.

El presidente ofrece una disculpa al Maestro Julián, puesto que cederá la palabra al H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, expresa a la letra lo siguiente:

“Presidente, teniendo en cuenta que nos acompaña los niños de la banda sinfónica, y la hora, quisiera proponerle a lo honorable concejo, si usted está de acuerdo que el maestro responda las inquietudes del público y las de los concejales, nos las haga llegar por escrito, si ustedes están de acuerdo para agilizar el tema y la intervención de los niños. Muchas Gracias”.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por el H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER.

Es aprobada por unanimidad.

El presidente solicita al Maestro Julián Benavides, por favor se dirija exclusivamente a las inquietudes de los dos ciudadanos que participaron.

El Maestro, JULIÁN BENAVIDES, señala a la letra lo siguiente:

“Entonces para el señor Luis Pulido decía, que efectivamente eso es un tema muy complejo efectivamente, recibí la notificación de la demanda el día de ayer, ahí hay un error de información, el predio no le pertenece a CULTURAMA, las escrituras de hecho reposan a nombre de la alcaldía municipal, es decir que, es la alcaldía la que debería estar respondiendo, de hecho el fallo de la acción popular, es contra la alcaldía, no contra CULTURAMA, entonces, hay como un pequeño error de información, sin embargo, bueno hay que decirlo, la alcaldía no tiene los recursos, Cultura, no tiene los recursos para restaurar el molino, eso vale (\$15.000.000.000) quince mil (\$16.000.000.000) dieciséis mil millones de pesos, ni siquiera... ustedes mismos ven, cuál es el presupuesto de CULTURAMA o sea, ni el presupuesto de los cuatro años alcanzaría para esa restauración, así que dicho eso, si o si se requiere de la intervención nacional y de la intervención departamental, si o si, no hay de otra, Duitama solito no puede, si, entonces, es un reto complejísimo, muy

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 27 de 31

complejo, hay que responder ya hay un fallo en contra, ya puede haber un eventual desacato, incluso, digamos que, no es un tema menor, no es un tema que no lo tomamos a la ligera, es sencillamente un tema supremamente complejo, porque además a eso, súmenle que el predio está dividido, porque no todo le pertenece al municipio, solo un pedazo, el otro le pertenece al señor Corredor, que es el demandante de eso, entonces, eso también hace más difícil cualquier acción, que llevemos acabo nosotros, tenemos que concertarla con alguien que no quiere invertirle a ese espacio, no, porque lo que quiere es hacer otros desarrollos inmobiliarios en la zona.

Entonces bueno, eso creo que en resumen el señor está muy preocupado, nosotros también, digamos que no, es algo que desconocemos, no es algo que nos tomamos a la ligera, y es una preocupación genuina de la ciudadanía Duitamense, que nunca supo cuidar su patrimonio, ustedes salgan de acá y miren acá afuera del edificio de administrativo, y basta con salir y darse cuenta que es una ciudad que históricamente nunca puso atención a eso. Estamos a tiempo, digamos de lograr rescatar uno de los últimos edificios que están en pie, pero, el reto es gigantesco, no es nada sencillo.

Por consiguiente, para la señora edil, la señora Cristina, vamos a prestar atención a la situación de Tocogua, el día lunes que estuve allí en las mesas, que se acercaron a comentarme la situación de inmediato me comuniqué con Secretaría de Gobierno, para ver si podemos hacer una acción, pero, ya por temas de seguridad, porque ya el tema no es sólo de invasión, el lugar se volvió inseguro, ya han reportado atracos y cosas por el estilo, es decir que, ya puede llegar a haber otro tipo de intervención para que sumercé este tranquila. Y, a repetir las caminatas, vamos a procurar repetirlas, tenemos en la agenda dirigida a los vigías de patrimonio, muy seguramente vamos a generar algo similar, entonces, para que también esté tranquila que vamos a hacer lo posible por repetirlo.

Asimismo, para la señora Elizabeth, creo que sea llama, me acuerdo porque era la bibliotecaria del seminario, entonces, ella ha insistido en ese tema, me dejó plantado, si sumercé me está viendo, la estuve esperando en el instituto, fue me pidió una cita, le di la cita, le tengo su hojita con la respuesta lista para entregársela, pero, nunca volvió, pero sin embargo, le respondo, efectivamente un descuadre de recursos al inicio del 2024 donde digamos que la escuela no tuvo el recurso suficiente para llegar a brindar todas las facilidades que se, que se podrían llegar a brindar, digamos que eso fue todo como el descontento de ella, que al hacer cuentas de lo que se invirtió en fiestas, de repente no le cuadraba, con el dinero que debía ser invertido en el vuelo, pero digamos que fue algo que se subsanó supremamente sencillo, hubo la adhesión presupuestal, la adhesión presupuestal, de hecho invirtió casi (\$600.000.000) seiscientos millones de pesos en la escuela, entonces, digamos que no viene al caso, la plata se fue a fiestas efectivamente, ahí están, no es secreto para nadie el CDP de hecho ella lo tiene, no sé, ni porque, a que va al caso de la pregunta, así que no, el recurso está, no fue recurso que se desapareció, es un recurso que se invirtió en fiestas que luego fue sustituido con la adhesión presupuestal y la escuela no estuvo desfinanciada de hecho, prueba de ella es, como todos los avances que tuvimos al año pasado incluyó las dotaciones. Gracias”.

El presidente agradece al Maestro JULIÁN BENAVIDES, acto seguido cede la palabra al H.C FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, de la bancada citante, para la realización de las conclusiones a este control político a CULTURAMA.

El H.C. FELCHAS GÓMEZ WILLIAM, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

“Señor gerente como en efecto lo dijimos en nuestra intervención inicial, usted lo pudo escuchar, no solamente al rendir su informe, sino a través de las diferentes intervenciones. Lo que hemos podido concretar en este control político, es que indudablemente para algunos apoyos o algunos programas específicos, debemos recurrir al apoyo de la Gobernación de Boyacá, y otros estamentos, y vamos a hacer puntuales. El caso de la banda sinfónica, requerimos que el apoyo sea también de parte de los entes gubernamentales del departamento de Boyacá.

Por consiguiente, en esta última respuesta que usted nos brinda hablando del tema del Molino Tundama, indudablemente que el municipio nunca va a tener los recursos para restaurarlo y para poderlo elevar al nivel que queremos, no solamente por lo turístico, sino por el patrimonio que significa, pero, si nosotros hiciéramos un proyecto, recordemos que esta administración que inició el primero de enero del año 2024, era de la Colombia Humana y por consiguiente, del señor Presidente de la República, y ese hubiese sido un bonito recuerdo que le hubiera dejado el ministerio de cultura, de parte del señor presidente Petro a la ciudad de Duitama, y hubiesen hecho historia en Duitama, primero, porque es la única alcaldía que se logró por parte de este movimiento. Y segundo, porque hubiese sido un bonito recuerdo para el patrimonio histórico de la ciudad, y ese ese digamos proyecto se extrañó e hizo mucha falta.

En el tema que nos habla el compañero BAYONA de los restos arqueológicos, tal vez está mal interpretando el sentimiento, no solamente de los Toco guanos como yo me considero, porque estudie allí, sino de todo el interés cultural de Duitama, no hemos dicho que el parque arqueológico o el museo arqueológico, se conforme

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 28 de 31

con los restos que aparecieron en Tocogua, no, hemos dicho que se construya allí, y que indudablemente todos aquellos hallazgos o vestigios que hagan parte de lo arqueológico, y que signifiquen historia que vayan a reposar allí, para que se pueda construir y pueda llegar a obtenerse, lo que en algún día verdaderamente tuvo una vocación arqueológica en este lugar de la ciudad.

Por tanto, los avances positivos fue una conclusión generalizada de mis compañeros y de la comunidad en general, e indudablemente que también salta a la vista, que así como se invierte en otros eventos que son característicos en la ciudad de Duitama, como la Semana Bolivariana, como la Semana Santa, como los eventos que se hicieron para fin de año y las fiestas patronales, deberíamos hacer una revisión a los rubros, hacer un recorte presupuestal significativo para que la banda sinfónica pueda desplazarse, pueda cumplir este viaje y pueda hacer la representación que Duitama y la cultura merece en el exterior. Por eso lo invitamos a que se acoja esa solicitud, que puede muchos de los compañeros, por fortuna hoy le reconocen el trabajo en equipo a usted, y se lo reconoce no solamente usted como cabeza visible, sino a todo el equipo de Culturama porque, en otras veces le dicen a la cabeza visible, que los resultados malos son de él, pero que los resultados positivos son del equipo, y eso es incongruencia, porque realmente nosotros debemos guardar una coherencia y hoy usted digamos que, sale por la puerta grande de este recinto el concejo municipal, e indudablemente no se puede dejar atrás, de que usted como cultura que maneja, que al parecer de acuerdo a la intervención de algunos compañeros, se está quedando corto en difusión en medios de comunicación y redes, debe implementarlo más, para que Duitama conozca los alcances de los programas, que se han sacado adelante, por mi parte eso es lo que puedo señalar y como lo dije al comienzo, de verdad que cuando se trabaja con amor por lo que se hace se nota y es visible a toda la comunidad”.

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, saluda especialmente a todos los presentes, quienes los siguen por las redes sociales, manifiesta a la letra lo siguiente:

“Bueno es bien sabido, digamos por mi bancada, por mis compañeros y por el actual gobierno que tiene nuestra ciudad, que no soy de los que se une el comité de aplausos, pero, también siempre lo he dicho que a todos señor, todo honor, y tengo que decirlo Maestro Benavides, creo que hay pocos secretarios que merecen mi reconocimiento a su trabajo, y uno de esos es usted, sin embargo, no puedo evitar con las palabras de mi compañero WILLIAM, sentir cierta tristeza, nostalgia digo yo hasta celos, no, porque, esta que era la primera oportunidad que Duitama tenía un gobierno de izquierda, digamos la misma línea de gobierno con presidencia de la república, era la oportunidad que tenía la ciudad supuestamente para sobre salir, y hoy puedo ver a municipios aledaños, con buenos ojos, como lo que le pasa a Sogamoso, a Paipa, Nobsa que han crecido exponencialmente en materia de inversión. Hace muy poco veíamos cómo están a portas de inaugurar el estadio olímpico de Sogamoso, con una inversión cercana a los (\$41.000.000.000) cuarenta y un mil millones de pesos, esta variante o este puente que se hizo cerquita aquí en Nobsa, la variante que hicieron cerquita aquí en Paipa, para acceder a las piscinas, inversión realmente significativa. Yo creo que esto no le puede llegar, pero en una de esas va y le cala al presidente Gustavo Petro, debía darle hasta vergüenza tener a Duitama sumida en el abandono, si esta no era la oportunidad para que llegará inversión a nuestra ciudad, entonces, cuando, si la excusa era que no tenían con quien gobernar, entonces cuando, hoy dejo en el mensaje es eso, por favor por vida suya, si ustedes que tienen las conexiones, los contactos, las puertas abiertas al gobierno de Gustavo Petro, dígame que aquí está una ciudad que adolece de recursos, que adolece realmente de resultados, que ustedes sienten vergüenza de haber pasado por esta ciudad y no haberle dejado nada, porque honestamente usted trabajó con las uñas maestro, usted administró, lo que ha administrado cada uno de los secretarios que es pobreza, aquí ningún secretario ha traído algo que realmente pueda decir mire ahí le dejó querida Duitama, ahí les dejo no.

Por consiguiente,, en este momento estamos haciendo actividades para que nuestra banda sinfónica pueda ir a Bélgica, porque razón no puede ser digamos, el apoyo más representativo, bueno ,gracias por lo que le están dejando, pero sería muy bonito que en pocos meses llegaran los resultados de los proyectos, que nos presentaron al inicio tanto secretarios, mañana lástima, que mañana vamos a tener control político con las TIC pero, hay una de las cosas que me acordaba, era de toda esa inversión de carácter internacional que venía para la ciudad de Duitama, nunca antes visto, deuda histórica con la ciudad, todos los secretarios nos prometieron inversión, todos los secretarios nos prometieron proyectos para la ciudad y ninguno lo ha cumplido. Por lo demás señor gerente, de antemano le deseo que a donde usted vaya, recuerde que esta ciudad lo recibió, lo acogió, le abrió las puertas, confió en usted y si algún día tiene a bien y tiene la posibilidad este donde este, de mandarle algo a esta ciudad, por favor señor gerente se lo agradecemos muy amable no, es más. Gracias”.

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, presenta moción de sesión permanente, toda vez que están aportas de cumplir tres horas de sesión.

El presidente somete a discusión la moción de sesión permanente, realizada por El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO.

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 29 de 31

Es aprobada por unanimidad.

El presidente cede la palabra al H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

“No me queda más de decir, que esta bancada señor gerente maestro, agradece su informe y lo da por recibido señor presidente antes de su pregunta esta bancada da por recibido el informe y la respuesta al cuestionario que se envió al señor gerente al maestro Julián Benavides.

Mis conclusiones son las siguientes y voy a tratar de no demorarme para ellas: Entonces es como lo dijeron bien mis compañeros, es fundamental maestro, fortalecer la participación ciudadana, hay que buscar la colaboración con diversos actores, hay que hacer la estructuración o la construcción de programas sociales y culturales, con el fin de garantizar una gestión inclusiva, participativa, más eficaz, pero sobre todo con mucha participación ciudadana, que es de lo que más nos hemos quejado, y lo que más adolece la participación ciudadana en las diferentes actividades o programas culturales.

Asimismo, el apoyo en la mejoría de la infraestructura de cultura, maestro, sí, es un llamado a la administración, pienso que es una necesidad urgente, brindar espacios culturales, sociales dignos, porque en ellos se va la difusión, la construcción, la preservación de nuestra identidad, de lo que somos como Duitamenses. También la implementación de programas orientados, a la protección del patrimonio material e inmaterial de Duitama ya esto considerando lo que no sólo es, los aspectos arqueológicos, sino, también el patrimonio intangible de nuestra ciudad, como lo es; la cultura, nuestra religión, nuestra música, nuestra banda sinfónica, las tradiciones orales de estas por ejemplo, bueno, es necesario desarrollar estrategias de inclusión, hay que conservar, hay que difundir el patrimonio, hay que vincular activamente a los adultos mayores, maestro, los adultos mayores son los que pueden hacer un proceso de preservación, o los que en ellos podemos considerar portadores de historia de conocimientos valiosos, de lo que es nuestra identidad. Esto lo podemos hacer lo dijo muy bien el Dr. MONTAÑEZ, con el consejo municipal de cultura, que él hizo sus apreciaciones y que son válidas reconocerlas, para que las tenga muy en cuenta.

Por consiguiente, hay que ser muy integrales para con los recursos, hay que ser integral en la cultura, en el arte, en vincular los artesanos, hay que ser muy íntegros para poder conducir los recursos de manera muy equitativa gerente, para que los recursos le lleguen a cada artesano, cada artista, cada promotor de cultura de nuestro municipio, para que lleguen a nuestra banda sinfónica, para que las cosas se hagan de buena manera, y se ejecuten de manera eficaz. Por eso le pido también la participación necesaria de este consejo municipal de cultura, una representación de los jóvenes, de los padres de la banda sinfónica, que entre todos se construyan estos procesos culturales.

También, es imprescindible llegar a... yo, en el último control político le pedí a sumercé mucho, lo de los talleres de formación para las comunidades más vulnerables o más alejadas, entonces, por favor seguirle insistiendo en eso, en garantizar su inclusión en los programas culturales, en llevarlas hasta allá, en esta en establecer mecanismos efectivos, pienso yo, para que la participación de todas estas comunidades sea mucho más activa en todo lo que es cultura, arte, en todo esto.

Por tanto, la creación de proyectos eso es un tema claro, a la que todos se refirieron sobre todo el Dr. FRANCISCO entonces, no lo voy a repetir. Y, pedirle por último, que se potencie más la cultura, el arte, la música, estos son medios de amor, son medios de compartir, son medios de unión, de expresión, de fuerza son estos los que abren las oportunidades, lo que le digo todos estos valores los acogemos, desde nuestras escuelas de formación, que es lo que usted tanto se ha referido, lo felicito por su informe hay que seguir teniendo a Duitama en el corazón, hay que reconocer su origen, hay que darle rumbo pero de verdad esta bancada da por recibido su informe, lo felicito a usted a todo el equipo de Culturama de verdad lo felicito hay un gran trabajo, hay que seguirlo potenciando, entonces, no me queda más de que decirle que Dios lo bendiga y siga trabajando, para que todos los jóvenes de Duitama, todos los adultos mayores y todos los ciudadanos del común, podamos sentirnos aún más orgullosos de ella, muchísimas gracias maestro, estas son mis conclusiones señor presidente gracias”.

6°. INVITACIÓN

BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE DUITAMA

El presidente informa que, por solicitud de la Banda Sinfónica Municipal de Duitama, del Maestro JULIÁN BENAVIDES, y por disposición de todos los concejales, están prestos a recibir la invitación de todos los niños y niñas de la Banda Sinfónica Municipal de Duitama, manifiestan que realizaran una pequeña presentación musical, del mismo modo, agradece y señala que le recinto del Concejo es su casa, y que a partir de ese momento el recinto es de ellos.

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 30 de 31

“Esta es una muestra que él dejó, es su legado, que lo dejó en Sergio y en muchos otros estudiantes que pasaron por la escuela CREAR TUNDAMA, y que se encuentran trabajando en otros departamentos, en otros municipios como directores de la banda. Sergio es uno de los estudiantes que llegó como a los 10 años a formar parte de la banda sinfónica de Culturama, y hoy está como director de la banda, sin olvidar la gran labor del Maestro Francisco Mancipe, Gracias”.

El presidente agradece a todos los niños y niñas de la Banda Sinfónica Municipal de Duitama, al Maestro, a los padres de familia que se encuentran en el recinto del Concejo Municipal, les reitera que ésta es su casa, y que por algo fueron invitados a Bélgica a representar a Duitama; manifiesta que este sueño con la ayuda de Dios se hará realidad, señala que, se saltará el reglamento y solicita a todos los Honorables Concejales un fuerte aplauso para todos los niños y niñas que forman parte de la banda sinfónica municipal de Duitama.

El presidente decreta un receso

En el horario de las ocho y cuarenta minutos de la noche (8:40 p.m.) el presidente levanta el receso.

7°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada

8°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, agradece, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Mi proposición es en el sentido de que esta bancada, y con el apoyo de todas y todos ustedes, citemos a control político a la Secretaría de Salud, teniendo en cuenta los recientes hechos que se han visto de maltrato animal, especialmente a los caninos y felinos, de la población de animales en situación de calle, entonces, me permito con la venia de todos ustedes, leer el siguiente cuestionario de control político, que será enviado a la Secretaría de Salud.

Primero. Suministre una relación individualizada de todos los programas, proyectos, actividades, convenios y contratos realizados por la Secretaría de Salud, por el año 2024.

Segundo. Informe ¿Cuál ha sido el avance de las metas propuestas por su dependencia que estén plasmadas dentro del Plan de Desarrollo, adjunte evidencias y porcentajes de ejecución?

Tercero. Sírvase informar ¿Cuál es la asignación presupuestal destinada para el año 2025, según los diferentes programas que maneja su secretaría?

Cuarto. Informe ¿Qué tipo de políticas públicas quedaron plasmadas dentro del Plan de Desarrollo, y cuáles se encuentran en etapa de formulación e indique, el porcentaje de avance de cada una de ellas?

Quinto. Suministre un informe detallado acerca de los procesos que se llevan a cabo en su Secretaría, que beneficie a la población vulnerable del municipio.

Sexto. Rinda un informe detallado de la asignación presupuestal que asignaron a protección animal para esta vigencia, y proporcione un comparativo desde el año 2020 hasta la fecha.

Séptimo. Informe a esta honorable corporación ¿Cuántas esterilizaciones y jornadas de vacunación se realizaron a caninos y felinos en el año 2024? Adjunte un informe detallado del comparativo desde el año 2020 de las esterilizaciones y vacunaciones que se realizaron hasta la fecha.

Octavo. Informe a esta corporación ¿Cuáles estrategias se están llevando a cabo para la protección y bienestar de animales en situación de calle?, y ¿Qué acciones están llevando a cabo para implementar la ley 1774 del año 2016?

Noveno. Informe a esta corporación ¿Si existe un presupuesto destinado para los denominados albergues u hogares transitorios para animales en condición de calle? Adjunte su proceso contractual, evidencias del estado de los animales al interior del albergue y ¿cuántos animales fueron acogidos?

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 31 de 31

Décima. Informe, si su secretaría cuenta con un profesional veterinario especializado que contribuya al cuidado y garantía de los derechos de los animales en situación de calle.

Décima primera. Informe ¿si existe una política pública de bienestar animal y cuál es su avance de ejecución?

Décima segunda. ¿Existe algún convenio que permita que el hogar transitorio de paso, que hay en la Dorada, cuente con un apoyo económico o logístico?

Décima tercera. ¿Existe una ruta de atención y prevención del maltrato animal?

Décima cuarta. Indique ¿Sí, existe una ruta de salud mental en el municipio de Duitama y cuál ha sido su alcance y cuántas personas se han visto beneficiadas?

Décima quinta. Enumere las acciones que se han realizado desde su dependencia para solucionar las problemáticas que tiene la población Duitamense, para acceder a los servicios fundamentales de salud.

Este sería el cuestionario señor presidente, y espero que mis compañeros y compañera, si lo tiene a bien adjuntar más preguntas, como lo mencioné al inicio de los recientes hechos que hemos visto de maltrato animal en nuestra ciudad, esto sería todo señor presidente. Muchas Gracias”.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS, agradece, expresa a la letra lo siguiente.

“Sí el concejal JUAN FELIPE MEJÍA, lo tiene a bien que se agregue al cuestionario la pregunta: ¿Cuál ha sido el avance del cumplimiento de la acción popular y de la sentencia sobre el cuidado animal en el municipio? ¿Cómo van los estudios y diseños del refugio propio de la administración municipal? Muchísimas Gracias”.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por el H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, de citar a control político a la Secretaría de Salud, con la adición del H.C. Y REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS

Es aprobada por unanimidad.

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

“Mi proposición va orientada a que por favor la sesión del día jueves se realice a las siete de la mañana (7:00 a.m.) para que por favor la someta a discusión y aprobación...

De esta manera retiro mi proposición”.

El presidente cierra el punto de Propositiones

9°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El presidente cierra el punto de Asuntos Varios.

Agotado el orden del día y siendo las ocho y cuarenta y seis minutos (8:46 p.m.) de la noche, se levanta la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.


HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
Presidente


ALBA LUCÍA AVELLEDA PÉREZ
Secretaria General

ACTA No. 015	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA